

5to.

INFORME DE RESULTADOS

2023



Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona

DIRECTOR GENERAL

2018-2027



INSTITUTO
DE JUSTICIA
ALTERNATIVA

2011-2023

5to.

INFORME DE RESULTADOS

2023



Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona

DIRECTOR GENERAL

2018-2027



INSTITUTO
DE JUSTICIA
ALTERNATIVA

2011-2023

CONTENIDO

Integración del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa.....	7
Cuerpo Directivo.....	9
Mensaje del Director General	
Doctor Guillermo Raúl Zepeda Lecuona.....	11
Fundamentación.....	18
Misión, Visión y Valores.....	18
Directrices y objetivos de la Administración 2023-2027	19
Prestación de los servicios de métodos alternos.....	21
Sedes y módulos del Instituto.....	21
Implementación del área de orientación en	
Sede Central.....	27
Mejora cualitativa para la atención de usuarios	
de MASC	29
Encuesta de satisfacción de usuarios de métodos	
alternos (ESUM-IJA)	33
Certificación de facilitadores judiciales en materia	
penal y de justicia para adolescentes	35
Fomento a la competitividad a través de la justicia	
alternativa.....	36
Seguimiento de acuerdos reparatorios.....	36
Prestación de los servicios de validación y sanción	37
Mejora continua en la prestación de servicios	
de validación y sanción.....	41

Expansión y Consolidación de la Red de Justicia

Alternativa.....	42
Expansión de centros públicos municipales.....	45
Prestación de servicios relacionados con la acreditación de centros públicos y privados y certificación de prestadores del servicio.....	46
Visitas de inspección a centros y prestadores	48
Difusión de los MASC y la cultura de paz.....	50
Congreso Nacional de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Quinta Semana de la Mediación y Cultura de la Paz.....	50
Actividades de difusión	54
Presentación del Libro “Primer Anuario de Justicia Alternativa”	59
Participación en el Festival Papirolas	59
Participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara	60
Comunicación institucional, redes socio digitales y relaciones públicas.....	61
Desarrollo de competencias locales sobre los MASC y la Cultura de la Paz	66
Diplomados en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, dirigido a servidores públicos.....	66
Actividades académicas impartidas por servidores públicos del IJA	67

Capacitación en Justicia Integral para Adolescentes para personal de comisarías de seguridad pública.....	68
Actividades académicas impartidas por instituciones, organismos y/o centros privados y públicos.....	69
Claustro académico.....	69
Vinculación con dependencias, instituciones y organizaciones.....	71
Discusiones de la Ley General de Mecanismos Alternativos.....	71
El IJA como referente nacional e internacional	74
Convenios de colaboración	77
Participación en Programas, Comisiones, Subcomisiones intergubernamentales y Mesas Ciudadanas.....	84
Centro de Estudios para la Paz (CEPAZ)	86
Red Escolar para la Paz.....	87
Taller de sensibilización a representantes de centros públicos.....	87
Manejo efectivo de los recursos	88
Ejercicio de los recursos financieros	88
Recursos materiales y servicios generales.....	90
Mejora continua de procesos administrativos.....	93
Gestión de los Recursos humanos.....	94
Capacitación continua del personal.....	96
Control interno.....	98
Mejora continua de procesos de control interno	98

Plan de auditorías internas.....	100
Atención de denuncias y quejas	100
Actividades de la Secretaría Técnica	101
Sesiones de Consejo.....	101
Registro de asuntos sancionados y expedición de copias certificadas	102
Atención a procedimientos legales relacionados con el Instituto.....	103
Acceso a la información pública.....	104
Gestión del Archivo Institucional.....	106



INSTITUTO
DE JUSTICIA
ALTERNATIVA
2011-2023

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA

Doctor Daniel Espinosa Licón

Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Consejero Titular del Poder Judicial

Paloma Romana Magallanes de la Rosa

Juez Séptimo Especializado en Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes, Adscritos al Centro de Justicia Penal del Primer Distrito Judicial en Tonalá
Consejera Titular del Poder Judicial

Maestro Luis Joaquín Méndez Ruíz

Fiscal General del Estado de Jalisco
Consejero Titular del Poder Ejecutivo

Maestro César Trujillo Mendoza

Encargado del Despacho de la Procuraduría Social
Consejero Titular del Poder Ejecutivo

Licenciado Jorge Antonio Chávez Ambriz

Diputado Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso del Estado
Consejero Titular del Poder Legislativo

Abogado Tomás Vázquez Vigil

Diputado Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado

Consejero Titular del Poder Legislativo

Doctor Armando Ramírez Rizo

Magistrado Presidente de la Segunda Sala Especializada en Materia Penal

Consejero Suplente del Poder Judicial

Maestro Francisco Javier Álvarez Figueroa

Consejero Suplente del Poder Legislativo

Maestro Ignacio Alfonso Rejón Cervantes

Director del Instituto de Formación y Profesionalización de la Fiscalía del Estado

Consejero Suplente del Poder Ejecutivo



INSTITUTO
DE JUSTICIA
ALTERNATIVA
2011-2023

CUERPO DIRECTIVO

Doctor Guillermo Raúl Zepeda Lecuona

Director General

Maestro Xavier Marconi Montero Villanueva

Secretario Técnico

Doctora Claudia Lorena Martín del Campo González

Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Validación

Licencia Blanca Olivia Vargas Mendoza

Directora de Capacitación y Difusión

Licenciado César Medina Arellano

Director de Acreditación, Certificación y Evaluación

Doctor Saúl Joaquín Figueroa López

Director de Administración y Planeación

Licenciado Abraham Arce Carrillo

Titular del Órgano Interno de Control



Cuerpo directivo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
2023

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DOCTOR GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA



Este informe de resultados reporta el avance en los objetivos y metas que nos hemos trazado los 227 servidores públicos que laboramos en el Instituto de Justicia Alternativa. Ha sido un año de muchos desafíos, en los que hemos contado con el apoyo de todos los sectores de la sociedad, que han impulsado a los Métodos Alternos de Solución de Conflictos y que han hecho de Jalisco un referente nacional e internacional de la justicia alternativa.

El Poder Legislativo ha brindado atención y apoyo a la justicia alternativa, apoyando y acompañando las labores de justicia alternativa y cultura de la paz con acciones legislativas, actividades académicas y de difusión, así como con mantener el apoyo presupuestal para nuestro instituto, que es el que más recursos recibe en el país, pues mientras los demás centros de mediación de los poderes judiciales del país reciben en promedio apenas el 1.4% del presupuesto de los poderes judiciales; en Jalisco recibimos en 2023 el 5.1%.

Agradecemos todo el respaldo, particularmente de nuestros legisladores, miembros de nuestro consejo, Licenciado Jorge Antonio Chávez Ambriz, el Maestro Tomás Vázquez Vigil, así como a todos los integrantes de la LXIII Legislatura de nuestro estado, particularmente a Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Claudia Murguía Torres, Mirelle Alejandra Montes Agredano, Rocío Aguilar Tejeda (desde la bancada por la Paz), Hugo Contreras Zepeda, Ana Angelita Degollado González y José María Martínez Martínez. De igual forma a los Diputados Federales, Gustavo Macías Zambrano y Salvador Caro Cabrera. Todos los legisladores siempre nos han beneficiado con su apoyo y como aliados eficaces para impulsar centros de mediación públicos municipales en sus regiones; así como para impulsar reformas al marco jurídico de la justicia alternativa.

El Poder Ejecutivo y sus dependencias han dado un apoyo sin precedentes a la justicia alternativa. El Gobernador del estado, Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez ha tenido la visión para hacer de la cultura de paz uno de los ejes de su Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo. En este eje, el IJA ha aportado acciones de pacificación como la prevención de conflictos y el desarrollo de competencias locales y capacitación de referentes comunitarios con conocimientos de manejo del conflicto y de acciones restaurativas y de construcción de comunidad (como los círculos de diálogo y de paz).

Por esta directriz programática y de política pública que ha dado el gobernador es que la colaboración con todas las áreas del ejecutivo ha sido muy provechosa y efectiva.

Se ha realizado sinergia con las dependencias del ejecutivo. Con la Secretaría de Educación Jalisco hemos realizado convenio y cuatro diplomados de métodos alternos con su personal, lo mismo que con el Sindicato de Trabajadores de la Educación y asociaciones de profesores.

Tenemos estrecha colaboración con la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, la Procuraduría Social, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, el Sistema DIF y la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA. Inauguramos un centro de mediación en Ciudad Niñez, que contribuye a la atención integral, interinstitucional e interdisciplinaria de las niñas y niños. Hemos tenido gran apoyo de la Procuraduría Social. Contamos con un módulo de la Procuraduría en nuestras instalaciones lo que ha agilizado las vistas y la vital función de la institución en la validación de los convenios. También con el apoyo de estas instituciones hemos impulsado el despliegue de la justicia alternativa en las regiones, acercando la mediación a los polos de desarrollo, contribuyendo a cerrar la brecha de desigualdad en el acceso a la justicia. 23 de los 44 centros municipales públicos de mediación en están en municipios que no tienen juzgado, con los que se evitan traslados y se acerca una opción

más rápida y gratuita de justicia. Nuestro lema es “la justicia debe estar en la canasta básica de los jaliscienses”.

Con la Coordinación General Estratégica de Seguridad, a cargo del Maestro Ricardo Sánchez Beruben, el Consejo Estatal de Seguridad, municipios, la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General hemos trabajado para desarrollar los contenidos de justicia alternativa del modelo nacional de justicia cívica y hemos capacitado a policías y jueces cívicos. De igual forma nos han apoyado para promover, en los consejos regionales de seguridad, los centros de mediación municipal, que han desarrollado el potencial de la mediación comunitaria, evitando que los conflictos incipientes escalen en niveles de violencia. Los círculos de diálogo y círculos de paz han demostrado su potencial para construir comunidad y generar comunidades empáticas, tolerantes, solidarias y resilientes. Coincidimos en que la paz se construye desde la comunidad y como refiere Irving Waller, “puede más un kilo de prevención, que una tonelada de castigo”.

También hemos tenido gran colaboración con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (donde tenemos un centro de mediación), la Coordinación Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, el Instituto Jalisciense de la Vivienda, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), la Secretaría de Transporte y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Particular colaboración con nuestra institución hermana, el Centro de Conciliación Laboral de Jalisco.

Agradecemos el trato cordial y eficaz que hemos recibido del Gobernador y su oficina en todas las gestiones que hemos realizado. Además reconocemos la visión del señor gobernador con la iniciativa avalada por los diputados de Jalisco, de establecer el presupuesto constitucional para el Poder Judicial y la posibilidad de recibir recursos para infraestructura que nos permite aspirar a concretar el sueño de tener un sede propia y funcional para el Instituto de Justicia Alternativa. Muchas gracias señor gobernador.

Nuestro agradecimiento a los dos representantes del Poder Ejecutivo en nuestro Consejo, el Fiscal General del Estado, Maestro Luis Joaquín Méndez Ruíz; y al encargado de despacho de la Procuraduría Social, Maestro César Trujillo Mendoza y por casi cinco años al Maestro Juan Carlos Márquez Rosas. Gracias por todo el apoyo.

En el Poder al que pertenecemos, el Poder Judicial, hemos tenido gran apoyo de nuestro Presidente, el Magistrado Daniel Espinosa Licón, quien es un convencido y un visionario de la justicia alternativa. Una de las líneas estratégicas del Plan Institucional del Poder Judicial es el fortalecimiento de la Justicia Alternativa, y se ha actuado en consecuencia en todos los ámbitos de la judicatura. Nuestro presidente ha dicho que la justicia ordinaria debería ser la de los convenios por diálogo y acuerdo; en tanto que la justicia tradicional o última instancia debería ser la resolución contenciosa y adversarial de los conflictos.

En la revolución tecnológica y organizacional del Poder Judicial que ha emprendido el presidente, siempre ha considerado y compartido los beneficios con el Instituto, y siempre ha tenido generosa y gentil deferencia a nuestro instituto. De igual forma el voluntariado del Supremo Tribunal de Justicia, presidido por nuestra embajadora de paz, la señora Ada Vargas, ha extendido su sensibilidad y apoyo hacia quienes laboramos en el IJA. Mil gracias.

Los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia han sido grandes aliados, promoviendo y difundiendo la justicia alternativa. Gracias, a nuestro consejero, magistrado Doctor Armando Ramírez Rizo, especialista en justicia alternativa y restaurativa que ha velado por la profesionalización de los facilitadores penales y en general de los mediadores desde el claustro docente; al magistrado Doctor Bogar Salazar, pionero en la mediación intrajudicial y aliado y cómplice que hizo posible que se arraigara la mediación intrajudicial en Jalisco. A todos los magistrados, certificados y no, que todos han apoyado y secundado los acciones de la justicia alternativa.

Uno de los pilares del éxito del modelo de justicia alternativa en Jalisco es que los jueces conocen los principios de la justicia alternativa y confían en el Instituto. Agradecemos a todos los jueces y en particular a la Asociación de Juezas y Jueces de Jalisco por su apoyo y dedicación para diseñar los lineamientos de validación que hacen que la validación y sanción del IJA tenga los elementos cualitativos que garanticen a los jueces que se puede ejecutar en caso de incumplimiento. Muchas

gracias a la Maestra Gabriela Sánchez Cabrales por su amistad y apoyo, lo mismo que a todos los miembros de la mesa directiva de la asociación y a todas las juezas y los jueces de nuestro estado. Con la asociación se ha impartido a 83 jueces el curso de mediación, y este mismo mes iniciamos con la tercera generación de jueces que tomarán el curso. Gracias por el apoyo y la confianza.

A todas las organizaciones de la sociedad civil con las que tenemos convenios y con las que hemos hecho sinergia de acción en las comunidades y en los diversos gremios, gracias por la confianza y por elegir a la justicia alternativa como paradigma para prevenir y resolver sus conflictos.

Gracias a todo el equipo del Instituto de Justicia Alternativa, los equipos de Secretaría Técnica, de las cuatro direcciones, del Órgano Interno de Control, de las jefaturas y coordinaciones que ha permitido cumplir los objetivos y las metas en nuestras cinco directrices.

Mil gracias.

FUNDAMENTACIÓN

El Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA) es un órgano constitucional del Poder Judicial con autonomía técnica y administrativa, competente y rector en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), con facultades y atribuciones establecidas por la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y la normatividad aplicable.

Durante el ejercicio 2023, el IJA cumplió con las atribuciones y funciones establecidas en la normatividad, a través de sus direcciones y áreas que lo conforman, por lo que en atención a lo que se establece en los artículos 24 fracción XII, 28 fracción XII de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y artículo 30 fracción XIII del Reglamento Interno del Instituto de Justicia Alternativa, se presenta el Informe de Resultados 2023.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Ofrecer y fomentar una alternativa pacífica, voluntaria y gratuita para la prevención y solución de conflictos.

VISIÓN

Ser una institución reconocida con presencia en todo el Estado, integrada por personal calificado con alto sentido humano, que contribuye a

reconciliar a la sociedad, construir, recuperar y mantener la paz a través del acceso a la justicia, la igualdad y la disminución de las violencias, mediante la prestación de servicios de calidad y calidez.

VALORES

Los valores principales que rigen el actuar diario de las y los servidores públicos que integran el Instituto son:

- Justicia
- Imparcialidad
- Honestidad
- Respeto
- Transparencia

DIRECTRICES Y OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Para la administración 2023-2027, se redefinieron cinco directrices estratégicas, a través de las cuales se busca articular los esfuerzos y recursos disponibles con la visión de que los servicios que presta el Instituto tengan la mayor cobertura, satisfaciendo los estándares de efectividad, calidad y calidez en el servicio, así como el cumplimiento de los objetivos sociales de los planes en materia de acceso a la justicia, reducción de las violencias, combate a la desigualdad e impunidad.

1. Acceso a la justicia y combate a la desigualdad
2. Desarrollo de competencias locales y vinculación para el desarrollo de la justicia alternativa y cultura de paz
3. Mejora cualitativa de los procesos de mecanismos alternos de solución de conflictos
4. Mejora continua de los procesos internos del Instituto de Justicia Alternativa
5. Fomento a la competitividad a través de la justicia alternativa

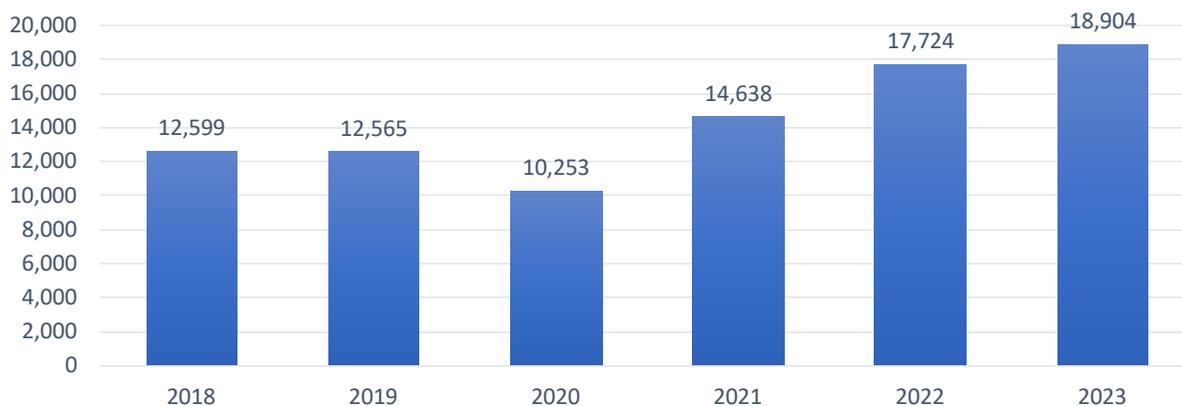
A continuación, se da cuenta de las principales acciones y resultados del ejercicio 2023 en la prestación de los distintos servicios que ofrece el Instituto de Justicia Alternativa.

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MÉTODOS ALTERNOS

Sedes y módulos del Instituto

Por tercer año consecutivo, se rebasó la cantidad de expedientes de métodos alternos de solución de conflictos (MASC) abiertos en la sedes y módulos del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), tanto a solicitud de las partes involucradas, como por asuntos judicializados. Durante 2023 se abrieron 18,904 expedientes de métodos alternos, lo que representa un crecimiento de 6.6% respecto de lo ingresado en 2022, y un 50% respecto de lo ingresado en 2018.

Gráfica 1. Expedientes de métodos alternos abiertos en sedes y módulos del IJA



Actualmente el Instituto cuenta con 30 oficinas de atención distribuidos, que brindan atención a todas las demarcaciones territoriales de los partidos judiciales. Para atender asuntos de materia penal, se cuenta con 1 Módulo en Puente Grande, y 11 módulos penales dependientes de las sedes regionales, donde se atienden los asuntos en materia penal canalizados por los jueces. En el Área Metropolitana de Guadalajara, se cuenta también con un Módulo en Ciudad Judicial para atención de asuntos intrajudiciales del Primer Partido Judicial, un Módulo en el Centro de Justicia para las Mujeres de Guadalajara, que brinda atención para las usuarias que así los soliciten en asuntos de materia familiar y comunitario. En Puerto Vallarta se cuenta con 2 puntos de atención, uno en las instalaciones de la UNIRSE y otro en las instalaciones del DIF.

Derivado de un convenio de colaboración entre el Instituto y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNA), en el mes de abril del presente año se inauguró un Módulo dentro de las instalaciones del edificio identificado como “Ciudad Niñez”, de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en el municipio de Guadalajara. En dicho módulo se brinda el servicio y atención a la ciudadanía para desarrollar procesos de mediación y conciliación en materia familiar, buscando con esto incrementar las opciones de acceso a la justicia para las y los ciudadanos que acuden a las instalaciones antes mencionadas. Actualmente se brinda atención los días lunes, miércoles y viernes de cada semana.



INSTITUTO
DE JUSTICIA
ALTERNATIVA
2011-2023



Del total de expedientes abiertos en sedes y módulos del IJA, 38.6% correspondieron a asuntos de materia familiar, 31.4% de materia civil, 18.4% de materia penal adversarial, 2.9% de materia mercantil, 0.5% de material penal del sistema tradicional, y 7.9% de conflictos de índole comunitaria. El 0.3% restante correspondieron a asuntos de finiquito laboral.

Gráfica 2. Expedientes de métodos alternos abiertos en sedes y módulos del IJA según materia, 2023

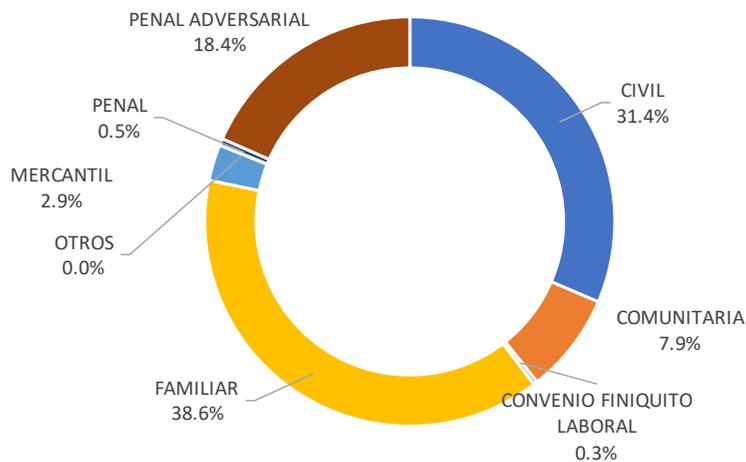
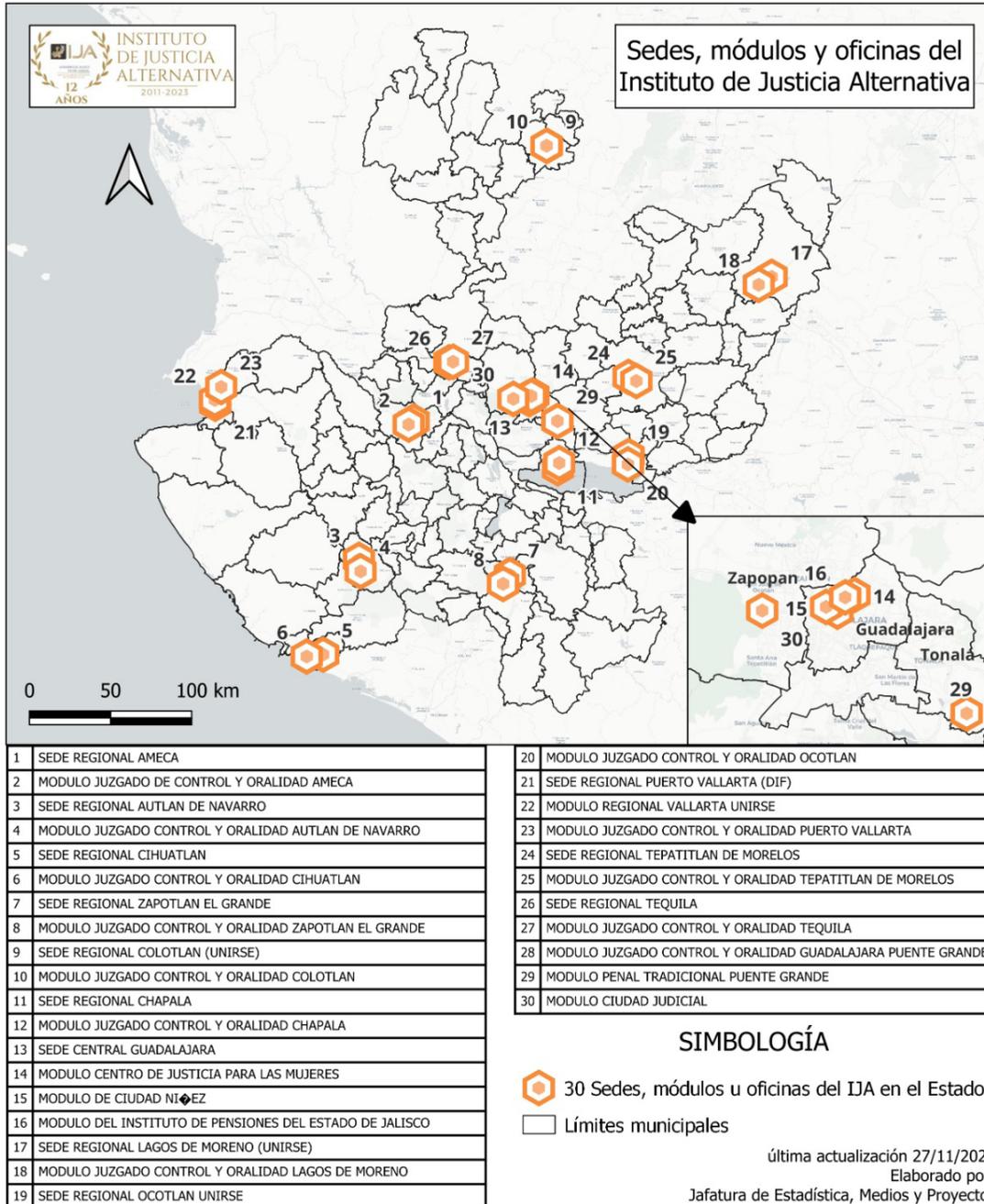


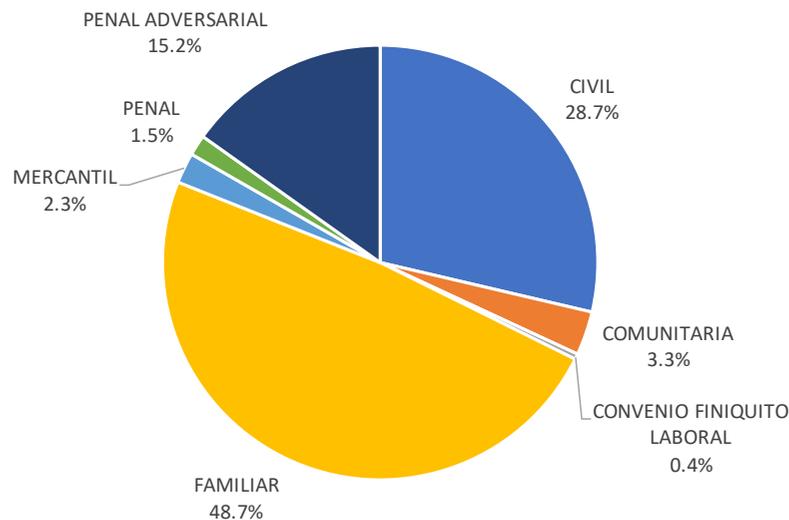
Ilustración 1. Oficinas de atención del IJA



Durante el 2023, se generaron un total de 4,877 convenios finales de métodos alternos, de asuntos atendidos en sedes y módulos del IJA. Además, se concluyeron 13,521 expedientes por las demás causas consideradas en la legislación aplicable.

Del total de convenios logrados, 48.7% correspondieron a asuntos de materia familiar, 28.7% de materia civil, 15.2% de materia penal adversarial, 2.3% de materia mercantil, 1.5% de material penal del sistema tradicional, y 3.3% de conflictos de índole comunitaria. El 0.4% restante correspondieron a asuntos de finiquito laboral.

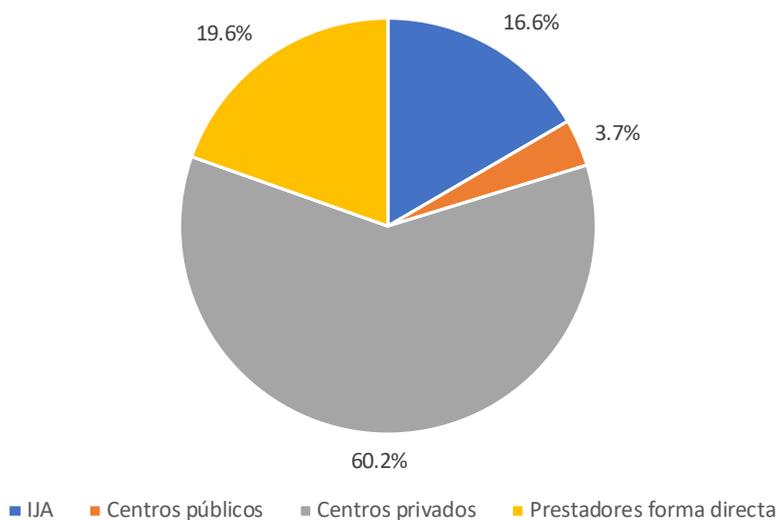
Gráfica 3. Convenios alcanzados en Sedes y Módulos del IJA según materia, 2023



Considerando todos los convenios generados por la Red de Justicia Alternativa, integrada por las sedes y módulos del IJA, los centros públicos, los centros privados y los prestadores del servicio en forma

directa, se tiene que durante 2023 el IJA tuvo conocimiento de 29,399 convenios finales de métodos alternos considerando todas las materias, lo que significa, que al menos 58,798 personas solucionaron o previnieron algún conflicto a través de la justicia alternativa.

Gráfica 4. Convenios finales de métodos alternos de conocimiento del IJA según procedencia



Implementación del área de orientación en Sede Central

Con la finalidad de brindar un servicio de mayor calidad a los usuarios que acuden a las instalaciones de la Sede Central para ver si su asunto o conflicto es susceptible de resolverse a través de los métodos alternos de solución de conflictos, y en su caso, iniciar el expediente respectivo, en marzo del presente año se inauguró la nueva área de orientación.

Dicha área cuenta con cinco salas de atención y una sala de espera, para brindar un servicio profesional a las y los ciudadanos que acuden

a solicitar los servicios por primera vez o para apertura del expediente inicial, brindándoles un espacio digno, seguro y confidencial. Se adquirió el licenciamiento de un nuevo software de turnado (ezTurns) para la atención de los usuarios, agilizando de esa manera la atención y mejorando el orden en el área de espera.



Una vez que la persona solicitante ingresa a la sala de atención que le informó el programa de turnado a través de la pantalla localizada en la sala de espera, el o la solicitante comunica su controversia ante la persona orientadora, con la finalidad de que se puede determinar la naturaleza del conflicto, y en caso de ser procedente se abra el expediente correspondiente, y se genere de manera inmediata la designación del mediador, así como la fecha y hora para el desarrollo de la sesión de entrevista inicial.

Se implementaron adicionalmente formularios de registro de atención de personas, así como de orientación telefónica en la Sede Central, a los cuáles se dará continuidad durante el ejercicio 2024 y se pondrá en marcha en las 11 sedes regionales.

Gracias a la implementación del área de orientación, se logró una disminución en los tiempos de atención, así como una mayor asistencia de las partes a las sesiones programadas. Desde la implementación de dicha área y hasta el cierre del año, se brindaron 6,372 orientaciones en la Sede Central, con un tiempo promedio de espera para ser atendidos por una persona orientadora de 9 minutos.



Mejora cualitativa para la atención de usuarios de MASC

Se realizaron modificaciones al área de espera de la Sede Central, incorporando nuevo mobiliario, una pantalla de televisión, remozamiento de paredes, plantas de ornato y revistas, a fin de que las personas que

acuden a las sesiones de mediación cuenten con un espacio cómodo de espera que propicie un estado de tranquilidad y buena disposición antes de entrar a sus citas de sesión de métodos alternativos.

En la Sede Central se cuenta actualmente con diez salas de mediación, a las que se les dio mantenimiento general y cambio de color, a fin de que fueran más acogedoras.



Así mismo, en el mes de marzo se creó la **Sala de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)**, en el área conjunta a las salas de mediación de la Sede Central. Lo anterior con el objetivo de disminuir los tiempos de atención y desarrollo de los métodos alternos en los que se ven involucrados los derechos de niñas, niños y adolescentes. En dicha Sala de Participación de NNA se han desahogado un total de 443 participaciones, llevadas a cabo por una psicóloga adscrita a la Jefatura de Métodos Alternativos.



Se llevó a cabo la adecuación de un espacio físico en la Sede Central para los notificadores, dotándose de cuatro escritorios para que puedan llevar a cabo las actividades administrativas, con lo que se logró reducir el número de días de antelación con que se entregan las invitaciones a

participar en las sesiones de mediación a las partes complementarias. Actualmente las invitaciones personales son entregadas con 7 a 10 días de anticipación.

Adicionalmente, se encomendó a un servidor público del área para que realice las notificaciones de invitación a las partes a través de las tecnologías de información, cuando las partes así lo aceptaran, o bien, para ratificar la invitación efectuada de forma presencial.

En el Módulo Puente Grande, se realizaron gestiones con la Agencia del Ministerio Público de Salidas Alternas y Formas de Terminación Anticipada de la Fiscalía del Estado, así como personal operativo de diferentes juzgados, con la finalidad de implementar de manera eficaz la atención de usuarios en dicho módulo, logrando incrementar la celebración de sesiones de mediación y la celebración de acuerdos reparatorios en materia penal, dentro del mismo día.

En el Módulo de Ciudad Judicial, donde se atienden los asuntos intrajudiciales del Primer Partido Judicial, se cuenta con siete salas de mediación, cinco de ellas localizadas en el primer piso, y dos en la planta baja dentro del espacio otorgado en comodato por Bufetes Jurídicos de la Universidad e Guadalajara. Esto permitió disminuir el tiempo de atención para el desahogo de las audiencias conciliatorias, pasando de 7.25 a 4 semanas. Al cierre, se ha logrado que el 96% de los juzgados del Primer Partido Judicial deriven sus audiencias conciliatorias, en virtud del Acuerdo generado en 2020.

Con el objetivo de implementar enfoques restaurativos en mediaciones de la materia familiar, durante 2023 se llevaron a cabo cinco procesos de mediación donde se realizaron círculos de paz. Se ha capacitado a personal de la Jefatura de Métodos Alternativos, y se está trabajando en la elaboración de un Protocolo de Actuación para desarrollar los procesos de mediación familiar restaurativa.

Encuesta de satisfacción de usuarios de métodos alternos (ESUM-IJA)

Durante 2023 se llevaron a cabo tres ejercicios de aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios de Métodos alternos, conocida como ESUM-IJA, sumando así ocho ejercicios realizados desde 2019. Dicha encuesta se realiza de manera telefónica a los usuarios que dieron su consentimiento para ser contactados para la realización de la misma durante su proceso de métodos alternos.

En las tres ESUM-IJA realizadas durante este año, se encuestaron un total de 705 usuarias y usuarios que llevaron a cabo un proceso de métodos alternos en sedes y módulos del IJA. La encuesta consta de 20 a 25 preguntas, dependiendo el tipo de parte que se encuesta. A través de dicha encuesta, los usuarios pueden evaluar la primera atención brindada, el desempeño de la persona facilitadora o mediadora, así como la duración del proceso, además de aspectos como el conocimiento previo del IJA, por qué medio se enteró del IJA, y si recomendarían la mediación como forma de resolver conflictos, entre otros aspectos.



Encuesta de Satisfacción de Usuarios de Métodos

ESUM-IJA 2023

Entre los resultados obtenidos en la Octava ESUM-IJA, se destacan:

- La calificación promedio otorgada a la atención del personal de primer contacto fue de 4.89 en una escala de 1 a 5, lo que equivale a una calificación de 97.80 en una escala de 0 a 100.
 - La calificación promedio otorgada al desempeño de la persona facilitadora y mediadora fue de 4.61 en una escala de 1 a 5, lo que equivale a una calificación de 92.2 en una escala de 0 a 100.
 - El 93.46% de los usuarios encuestados recomendarían la mediación como forma de resolver conflictos.
 - El 100% de los usuarios encuestados manifestaron que en ningún momento se les pidió alguna contraprestación económica por parte de algún servidor público del IJA.
 - El tiempo promedio para ser atendidos una vez que vienen a alguna sesión de mediación, fue de 8.31 minutos.
-

Certificación de facilitadores judiciales en materia penal y de justicia para adolescentes

El 9 de agosto del 2023 se publicó la convocatoria para la Certificación de Facilitadores Judiciales en Materia Penal y de Justicia para Adolescentes en Sede Judicial. Con el objetivo de que la totalidad de oficinas que atienden la materia penal en las distintas sedes regionales, este año se certificaron 9 servidores públicos, cinco de ellos con especialidad en Justicia para Adolescentes y cuatro en materia penal. Adicionalmente, once servidores públicos renovaron sus certificaciones.

A la fecha, se informa que las once sedes regionales cuentan con personal certificado como Facilitador en materia penal, y 6 sedes o módulos cuentan con personal certificado en Justicia para Adolescentes: Módulo Puente Grande en el Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Ameca y Cihuatlán.



Fomento a la competitividad a través de la justicia alternativa

Derivado de convenios de colaboración realizados en el ejercicio anterior, se brinda atención a la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), al Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), a la Sociedad de Autores y Compositores de México, y a la Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco (COINVIERTE), para desarrollar procesos de mediación en materia civil derivados de los incumplimientos de los contratos celebrados en las referidas organizaciones.

Se destaca que derivada de la colaboración con SEDECO, se recibieron 67 solicitudes de dicha dependencia para la apertura de expedientes de métodos alternos con la finalidad de llegar a convenio con los acreditados (beneficiarios) de los Programas “Reactiva”, “Reinicia” y “Desarrollo Empresarial Micros y Pequeñas Empresas” en distintos municipios de la entidad, logrando la celebración de 21 convenios entre la SEDECO y los beneficiarios de dichos programas, en las sedes de Tepatitlán de Morelos, Autlán de Navarro, Chapala, Ameca, Ocotlán, Zapotlán El Grande y Puerto Vallarta.

Seguimiento de acuerdos reparatorios

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 183 del Código Nacional de Procedimientos Penales, personal adscrito a las sedes y módulos que atienden materia penal llevan a cabo el seguimiento de los acuerdos reparatorios generados de cumplimiento diferido. Durante 2023 se dio seguimiento a 277 acuerdos reparatorios, reportándose que 132 se encontraban cumplidos al cierre del ejercicio,

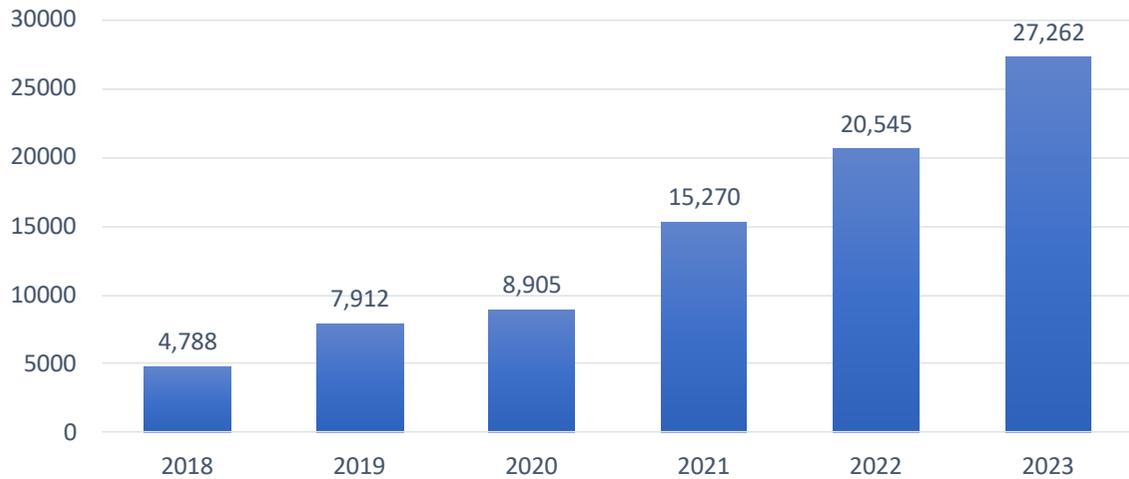
y 114 estaban en proceso de cumplimiento, los 31 acuerdos restantes fueron incumplidos por alguna de las partes.

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VALIDACIÓN Y SANCIÓN

Cada vez es mayor el número de personas que al conocer de la existencia de la justicia alternativa se convence de las grandes bondades que representa el método alterno, así como de la fortaleza y seguridad jurídica que representa el que mediante un acuerdo de voluntades se firme un convenio final de método alterno, el cual, de ser validado y sancionado, es elevado a la categoría de sentencia ejecutoriada.

Este escenario ha traído como consecuencia, el incremento del número de expedientes presentados ante el área de Validación del Instituto cada año. Durante 2023 se ingresaron un total de 27,262 convenios finales de métodos alternos en materia familiar, civil o mercantil a la Jefatura de Validación, para su validación y en su caso, posterior sanción, lo que representa un crecimiento de 32.7% respecto de los asuntos ingresados en 2022 y 469.4% respecto de los asuntos ingresados en 2018. Entre 2018 y 2023 casi se ha quintuplicado la cantidad de convenios ingresados al área de Validación.

Gráfica 5. Convenios finales de métodos alternos ingresados a Validación



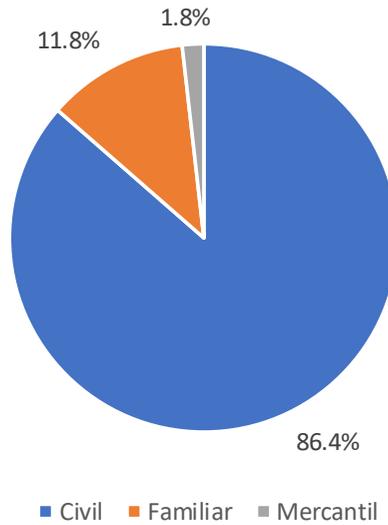
Del total de convenios ingresados, 64.9% corresponde a asuntos provenientes de centros privados acreditados, 4.0% a centros públicos acreditados, 21.1% de prestadores que prestan el servicio de forma directa, y 10.1% de convenios generados en sedes y módulos del propio Instituto. Cabe señalar que los convenios finales de métodos realizados en el Instituto correspondientes a la materia penal, asuntos de índole comunitario y convenios familiares y civiles derivados de asuntos intrajudiciales, no ingresan al área de Validación, así como algunos convenios de cumplimiento inmediato.

Tabla 1. Convenios finales de métodos ingresados a Validación según procedencia

Procedencia de los convenios finales ingresados a Validación	Total de convenios ingresados a Validación	Porcentaje respecto del total de convenios ingresados a Validación
Centros privados	17,867	64.9%
Centros públicos	1,079	4.0%
Prestadores de forma directa	5,756	21.1%
Sedes y módulos del IJA	2,740	10.1%
TOTAL	27,262	100%

El 86.4% de los asuntos ingresados al área de validación fueron de asuntos de materia civil, 11.8% de asuntos de materia familiar y 1.8% de materia mercantil.

Gráfica 6. Convenios finales de métodos alternos ingresados a Validación según materia



En el año, se sancionaron 17,340 asuntos, y en 1,024 asuntos se determinó la no sanción de los mismos. Durante el ejercicio, se emitieron 3,625 prevenciones y se realizaron además 46 sanciones de convenios modificatorios.

Mejora continua en la prestación de servicios de validación y sanción

El aumento constante de los convenios ingresados a validación ha representado un reto para el Instituto, por lo que ha sido necesario realizar acciones de mejora continua en los procesos internos del área de validación, a fin de optimizar los recursos humanos y materiales con los que se cuentan, y poder lograr el objetivo de que los servicios prestados sean de calidad y oportunidad.

Dentro de la Jefatura de Validación, se realizaron acciones para mejorar el control administrativo de los expedientes, mediante la transferencia digital de los mismos entre los distintos servidores públicos que trabajan cada uno de los expedientes. Se diseñaron también diversos reportes para facilitar el control de los mismos.



A la fecha, se encuentran en etapa de diseño dos acciones encaminadas a reducir los tiempos de validación y sanción, para algunos de los asuntos de mayor demanda, como son los convenios preventivos de arrendamiento, y los divorcios administrativos. Así mismo, se está trabajando en colaboración con la Judicatura para el diseño de un modelo de convenio de liquidación de sociedad legal, que esté a disposición de la red de prestadores certificados.

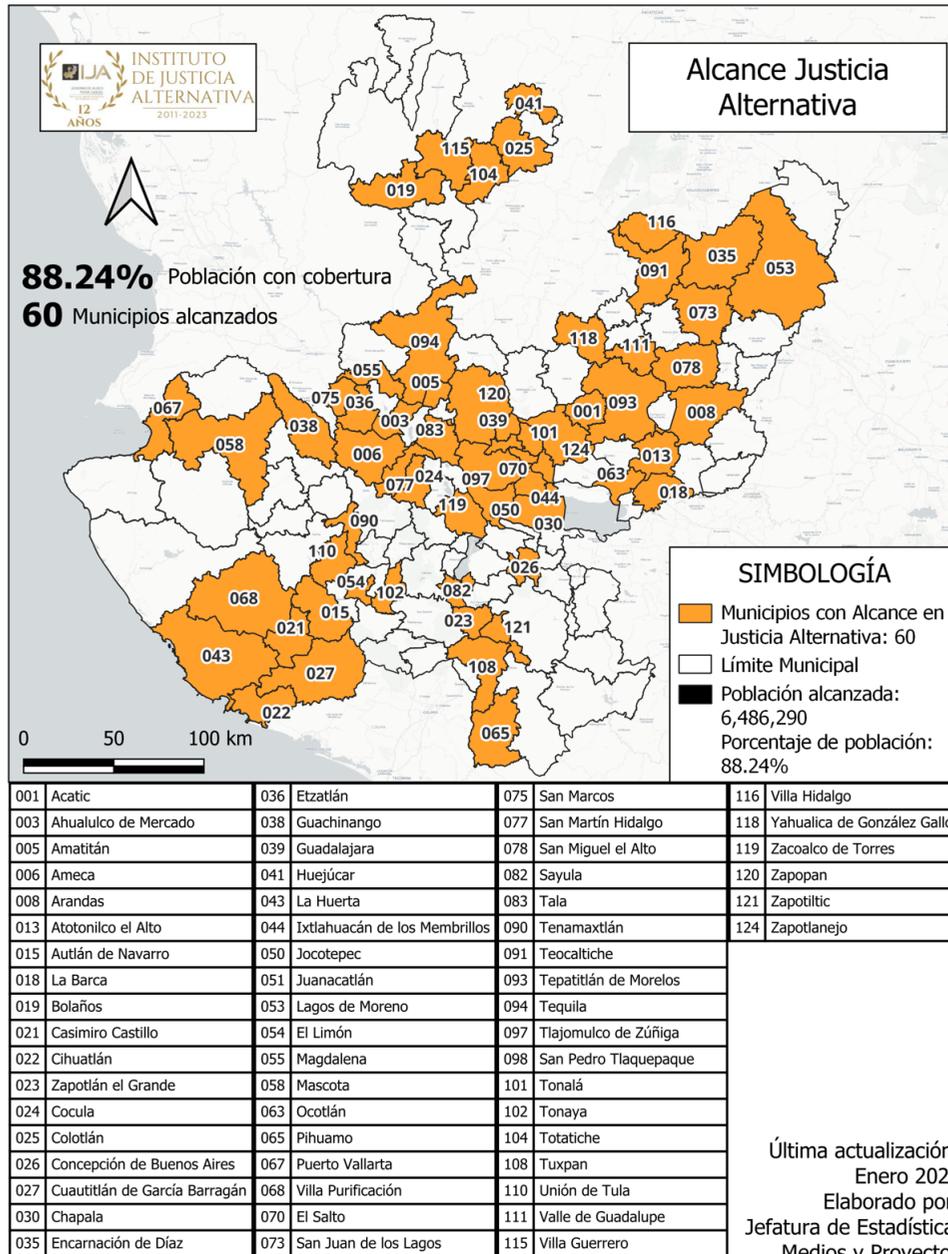
Se continúa con la coordinación con la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, así como con la Procuraduría Social, a fin de agilizar la comunicación para la revisión de los convenios en donde estén de por medio derechos de niños, niñas y adolescentes, así como personas adultas mayores, según sea el caso. Cabe destacar que la Procuraduría Social tiene personal trabajando dentro de las oficinas de la Sede Central del Instituto, con el objetivo de acortar los tiempos y atendiendo al incremento de los métodos alternos en la entidad.

EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE JUSTICIA ALTERNATIVA

La Red de Justicia Alternativa se compone por las oficinas de atención directa que cuenta el IJA, así como por la red de centros públicos, centros privados, y los prestadores del servicio de forma directa. Desde el inicio de operaciones del Instituto y al cierre de 2023, se han certificado un total de 1,809 prestadores del servicio, y se habían acreditado 338 centros de mediación, logrando un alcance de la justicia

alternativa en 60 de los 125 municipios de la entidad, en los que se concentra el 88.24% de la población, es decir, 6.5 millones de habitantes.

Ilustración 2. Alcance de la justicia alternativa



Además de los centros públicos municipales, se cuenta con centros públicos dependientes de la Red Universitaria, así como de dependencias del Poder Ejecutivo y órganos autónomos. Al 31 de diciembre se cuenta con 42 centros públicos con acreditación vigente, con cobertura de 26 municipios del Estado.

Esta oferta de justicia totalmente gratuita para los ciudadanos es adicional a las sedes y módulos del Instituto, por lo que se consideran aliados fundamentales para acercar la justicia cada vez más a la población que habita Jalisco. Considerando todos los puntos de atención, la red de justicia alternativa cuenta al cierre del ejercicio 2023 con 498 puntos vigentes:

Tabla 2. Puntos de atención de la Red de Justicia Alternativa al cierre de 2023

TIPO DE PUNTOS DE ATENCIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA	TOTAL DE PUNTOS DE ATENCIÓN
Sedes y módulos del IJA	30
Centros privados con acreditación vigente	145
Centros públicos con acreditación vigente	42
Prestadores del servicio con certificación vigente	281
TOTAL	498

Expansión de centros públicos municipales

Continuando con el proyecto de expansión de centros públicos municipales, con el objetivo de acercar la justicia a los habitantes de Jalisco y aumentar la competitividad del Estado, se informa que hasta el 2018, antes del inicio de la presente gestión, se habían acreditado en la entidad 11 centros públicos dependientes de autoridades municipales, a la fecha, se han acreditado 42 centros públicos municipales, de los cuáles 30 se encuentran con acreditación vigente. En los últimos 5 años se ha cuadruplicado la cantidad de centros municipales acreditados.

Durante 2023 se inauguraron 7 nuevos centros públicos de mediación dependientes de municipios en: Guachinango, Tala, San Pedro Tlaquepaque, Ocotlán, Atotonilco el Alto, Villa Guerrero y Colotlán.

Tabla 3. Centros públicos municipales inaugurados en 2023

MUNICIPIO DONDE SE UBICA EL CENTRO	FECHA DE INAUGURACIÓN
Guachinango	9 de junio de 2023
Ocotlán	11 de julio de 2023
Atotonilco el Alto	11 de septiembre de 2023
Tala	13 de septiembre de 2023
San Pedro Tlaquepaque	17 de noviembre de 2023
Villa Guerrero	21 de noviembre de 2023
Colotlán	21 de noviembre de 2023

Cabe señalar, que a través de las sedes regionales y la propia Sede Central, se mantiene comunicación continua y reuniones con diversas autoridades municipales, a fin de brindar información relativa a las ventajas y beneficios que tienen los métodos alternativos, y se brinda apoyo administrativo para realizar los trámites inherentes a la capacitación y posterior certificación y acreditación.



Prestación de servicios relacionados con la acreditación de centros públicos y privados y certificación de prestadores del servicio

En 2023, en la Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación se atendieron 1,100 trámites, lo que representa un valor histórico respecto de los trámites atendidos en años anteriores. Del total de trámites atendidos, se emitieron 932 resoluciones, entre las que se destacan:

Tabla 4. Resoluciones realizadas por la Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación durante 2023

TIPO DE RESOLUCIÓN	TOTAL DE RESOLUCIONES
Nuevas certificaciones de prestadores adscritos a centros	194
Certificaciones improcedentes de prestadores adscritos a centros	21
Refrendo de certificaciones de prestadores adscritos a centros	220
Refrendo de certificación improcedente de prestadores adscritos a centros	2
Nuevas certificaciones de prestadores de forma directa	76
Refrendo de certificaciones de prestadores de forma directa	81
Refrendo improcedente de certificaciones de prestadores de forma directa	3
Acreditación de nuevos centros	27
Acreditación improcedente de centro	1
Refrendo de acreditaciones de centros	74
Otro tipo de resolución	233

Por parte de la Jefatura de Acreditación, Certificación y Evaluación, se aplicaron un total 281 exámenes a aspirantes de ser prestadores del servicio de métodos alternos, de los cuáles en 261 se obtuvo una calificación aprobatoria y en 20 no aprobatoria.

Como parte de los procesos de mejora continua relacionados con estos servicios, se siguió brindando atención a usuarios a través de la línea de *Whatsapp* asignada al área, con el fin de agilizar los trámites de los interesados en certificarse o acreditar un centro. Se implementaron también mejoras a los controles administrativos dentro de la Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación.

En 2023 se inició con la implementación de procedimientos de sanción a centros acreditados y prestadores del servicio de métodos alternos, conforme a lo establecido en el Capítulo de Vigilancia y Sanciones previsto en la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. Derivado de esto, se turnaron 6 asuntos para la incoación y substanciación de los procedimientos de sanción, de los cuáles al cierre del ejercicio se instauraron 3 procedimientos, 2 resultaron improcedentes, y 1 más continúa en trámite.

Visitas de inspección a centros y prestadores

Por parte de la Jefatura de Visitaduría se realizan visitas, las cuáles pueden ser previas, ordinarias o extraordinarias en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento Interno del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. El objetivo de las visitas es en primera

instancia, verificar que los centros cumplan con los requisitos legales para su acreditación, y una vez que están acreditados, es necesario verificar que cumplan con sus obligaciones. Se realizan también visitas para practicar revisiones a los prestadores de servicio, a efecto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones.

Durante este año, se realizaron 407 visitas, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 5. Visitas realizadas por la Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación durante 2023

TIPO DE VISITA	TOTAL DE VISITAS
Nuevas acreditaciones, refrendos de acreditaciones o cambios de domicilio	121
Nuevas certificaciones a prestadores del servicio, refrendo de certificaciones, cambios de domicilio y cambios a forma directa	191
Visitas ordinarias	89
Visitas extraordinarias	6
TOTAL	407

DIFUSIÓN DE LOS MASC Y LA CULTURA DE PAZ

Congreso Nacional de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Quinta Semana de la Mediación y Cultura de la Paz

Del 28 de agosto al 1 de septiembre se llevó a cabo el Congreso Nacional de Métodos Alternos de solución de Conflictos y Quinta Semana de la Mediación y Cultura de la Paz. Este año se llevó a cabo en alianza con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), que fue sede y co-organizador de las actividades desarrolladas durante el evento.

Dicho evento se ha posicionado como uno de los más importantes en el país para la difusión y fomento de los métodos alternos de solución de conflictos.

Durante el Congreso, se llevaron a cabo 6 conferencias magistrales, 3 paneles, 1 presentación de libro y 10 talleres teóricos prácticos, con la participación de expertos de distintas entidades del país, así como autoridades judiciales de otros estados.

El evento inaugural contó con la presencia de la Senadora Olga Sánchez Cordero Dávila, así como representantes de los tres Poderes de la entidad, el Rector del ITESO, y el Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, contando con la participación de más de 230 invitados especiales.



Durante el Congreso se tuvo un alcance de 2,309 personas capacitadas. A continuación se relacionan las conferencias magistrales impartidas y demás actividades realizadas:

- **“Iniciativa de la Ley General de los Métodos Alternos de Solución de Controversias”**, impartida por la Senadora Olga Sánchez Cordero, con un foro de 230 personas.
- **“Círculos de Conflicto”**, impartida por la Doctora Violeta Maltos Rodríguez, con un foro de 158 personas.
- **“Justicia Restaurativa Familiar”**, impartida por la Maestra Claudia Ibette Estrada Carreón, con un foro de 189 personas.
- **“Mediación y Género: Claves para la Igualdad y la Transformación de Conflictos”**, impartida por la Doctora Giovana Patricia Ríos Godínez, con un foro de 166 personas.

- **“Justicia Terapéutica”**, impartida por el Magistrado Armando Ramírez Rizo, con un foro de 143 personas.
 - **“El Modelo de Mediación Asociativa y Cambio Social”**, impartida por el Doctor Jorge Pesqueira Leal, con un foro de 182 personas.
 - **Panel “Análisis de la Iniciativa de la Ley General de los Métodos Alternos de Solución de Controversias”**, realizado por Maestro Rubén Cardoza Moyrón, Magistrado Sergio Arturo Valls Esponda, Doctor Marcos Francisco Del Rosario Rodríguez y moderado por la Doctora Claudia Lorena Martín del Campo González, con un foro de 181 personas.
 - **Panel “Justicia Restaurativa y sus ámbitos de aplicación”**, realizado por Doctora Violeta Maltos Rodríguez, Maestra María Fernanda Rojo Zarate, Licenciada Erika Gabriela Pérez, Jueza Josselyne del Carmen Béjar Rivera y moderado por el Juez Horacio Hernández Torres, con un foro de 199 personas.
 - **Panel “Comunicación y Paz en Tiempos de Polarización”**, realizado por la Licenciada Laura Angelica Castellanos Saavedra, Licenciado Celso Mariño García, Doctor Gerardo Pérez Viramontes y moderado por la Licenciada Erika Mireya Blanco Rubio, con un foro de 130 personas.
 - **Presentación del libro “El Poder de la Mediación”**, del autor Doctor Francisco Javier Gorjón Gómez, con un foro de 149 personas.
 - **“Círculo de Diálogo sobre Procesos Restaurativos”**, facilitado por la Licenciada Miriam Barajas Coronado, con un
-

foro de 43 personas.

- **“Aplicación y Protección de los Derechos de Niñez y Adolescencia en los MASC”**, facilitado por la Maestra Claudia Estrella Jiménez Pineda, con un foro de 83 personas.
 - **“Neurociencias y su aplicación en la Cultura de Paz”**, facilitado por el Doctor Blas Sergio Jasso Hinojosa y la Maestra Delia Pérez Guerrero, con un foro de 32 personas.
 - **“Mediación Internacional y Arbitraje”**, facilitado por la Maestra María Guadalupe González Chávez y el Maestro Roberto Becerra Zavala, con un foro de 151 personas.
 - **“Emociones y Conflicto en el Contexto de la Mediación Familiar”**, facilitado por la Doctora Sandra Guillermina Paredes Baltazar, con un foro de 52 personas.
 - **“Comunicación Pacífica”**, facilitado por la Maestra Griselda Matsui Santana, con un foro de 22 personas.
 - **“Círculos de Paz”**, facilitado por la Abogada Laura Chávez Zavala y la Licenciada Erika Gabriela Pérez López, con un foro de 21 personas.
 - **“Habilidades para la Resolución de Conflictos”**, facilitado por el Maestro Alberto Guillermo López Ruíz, con un foro de 131 personas.
 - **“Mediación con Decisiones Restaurativas”**, facilitado por el Licenciado José Miguel Canelo Ramírez, con un foro de 35 personas.
 - **“Justicia Restaurativa en ámbitos comunitarios”**, facilitado por el Maestro Francisco Macías Medina y el Maestro Michel Zeferino Ramírez Maldonado, con un foro de 12 personas.
-



Actividades de difusión

Atendiendo a lo establecido en los artículos 38 y 39 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, artículo 3 fracción I y artículo 60 fracciones I, II, III y IV del Reglamento Interno del Instituto de Justicia del Estado de Jalisco, la Jefatura de Difusión tiene como facultades la promoción de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, así como la elaboración de programas para fomentar y difundir la cultura de paz, y generar la vinculación con diversos organismos públicos y privados para generar conciencia en la aplicación de los MASC y la cultura de paz. Otras áreas, como la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Validación, coadyuvan también en el desarrollo de algunas de las actividades.

Durante 2023, se realizaron las siguientes acciones de difusión:

- Conferencia “Mediación Escolar” en el Colegio República Mexicana en su nivel preparatoria, el día 3 de marzo de 2023, con un foro de 99 personas.
- Conferencia “La Modernización del Derecho y de los Operadores Jurídicos” y Stand en el “X Congreso de Derecho, Derecho Transversal” en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara, los días 30 y 31 de marzo en el que se atendieron a 50 participantes del para informarles sobre los MASC y los servicios que brinda el Instituto. La conferencia contó con 180 participantes.
- Stand en la Segunda “Jornadas por la Paz” el 15 de marzo, en la Plaza Tetlán a invitación de la Dip. Rocío Aguilar Tejeda, Coordinadora de la Bancada de la Paz de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco.
- Conferencia y Stand el 17 de marzo en las instalaciones de *Lake Chapala Society A.C.* en Ajijic, que es una asociación civil sin fines de lucro, que realiza diversas actividades académicas, culturales y deportivas dirigidos a la comunidad canadiense y americana que habita la ribera del Lago de Chapala. Dichas actividades fueron impartidas en el idioma inglés a fin de informarles sobre los servicios que presta el Instituto.

- Conferencia “Generalidades de los MASC y Servicios del IJA” en el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, el 17 de abril con una asistencia de 30 personas.
 - Taller del Día del Niño y la Niña, en la Colonia Libertad del municipio de Guadalajara, donde se desarrollaron actividades lúdicas para niños y niñas aprendiendo sobre cultura de paz y resolución pacífica de conflictos a través del diálogo, esto el día 28 de abril del presente año atendándose acerca de 60 niños y niñas. Dicha actividad fue organizada por la Bancada de la Paz del Congreso del Estado de Jalisco.
 - Conferencia “MASC, Cultura de Paz y No Violencia” dirigida a padres de familia del Jardín de Niños No. 369 en el municipio de Tonalá, con una participación de 30 personas, el 23 de mayo de 2023.
 - Visitas guiadas y charlas de MASC a estudiantes en las instalaciones de la Sede Central, para 41 estudiantes de la Universidad América Latina y la Universidad UTEG, los días 26 de mayo, 3 de julio, y 1 de diciembre.
 - Visita guiada y charla informativa dirigida a integrantes del “Programa Centinelas” del DIF Zapopan, el 9 de agosto a un total de 80 niños y niñas. Se les impartió una capacitación de los MASC, así como un recorrido por las áreas y salas de mediación de nuestro Instituto, aprendieron sobre los servicios que brinda el IJA y como acceder a ellos, además de conocer cómo se desarrollan las mediaciones,
-

conocimientos que fortalecerán su formación y servicio que brindarán cada integrante de ese programa en sus diferentes colonias para fomentar la cultura de paz, a través de mecanismos pacíficos para la resolución de los conflictos.

- Conferencia presencial y virtual “Círculos Lúdicos de Paz” en el Congreso del Estado de Jalisco, con una participación de 103 personas, el día 16 de octubre.
 - Conversatorio “Salud Mental y la Cultura de Paz” durante la exposición “Estructuras del Alma” en colaboración con Masua Casa de Arte y Servicios, de la artista plástica y Embajadora de la Paz, Simoneé Cruz, con un foro de 218 asistentes.
 - Actividades en la “Semana de Cultura de Paz” del DIF Zapopan, en el marco del Día Internacional de la Paz, donde se desarrollaron actividades como “Memorama de la Paz” y “Pintura de la paloma de la paz” en dos ludotecas del municipio de Zapopan, con una participación de 20 niñas y niños. Dichas actividades se llevaron a cabo el 19 y 20 de septiembre.
 - Plática “Comunicación” en las instalaciones de las oficinas centrales del DIF Zapopan, dirigida a padres, madres y cuidadores acerca de la comunicación asertiva, con la finalidad de sensibilizar y compartir conocimientos relativo a la comunicación como herramienta de desarrollo en el entorno diario, con un foro de 17 personas.
-

- Participación en la Jornada de Salud Adolescente en el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco No. 13, ubicado en la Colonia Jalisco, municipio de Tonalá. Se participó por parte de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Validación, en la organización previa y la jornada de Salud Adolescente en un bachillerato del COBAEJ la cual se llevó a cabo el 13 de junio. Se instaló un módulo de información, y se proporcionó material didáctico sobre la diferencia entre la mediación y un proceso judicial.
 - Impartición de 2 Talleres en el evento mencionado anteriormente, con base en el material “Lo restaurativo inicia con la escucha y el diálogo”, que busca fortalecer las conexiones afectivas positivas entre los miembros de la comunidad educativa, con la participación de 60 personas alumnas de 4º grado en el turno matutino y en el mismo grado del turno vespertino, quienes practicaron y se percataron de la importancia de expresar sus sentimientos y necesidades de forma asertiva.
 - Taller de habilidades de comunicación no violenta, para la comunidad de la parroquia Santa Sofía, en la colonia Álamo Oriente del municipio de San Pedro Tlaquepaque. A la actividad, asistieron tanto el vicario parroquial como 50 agentes de pastoral (48 mujeres y dos hombres), quienes se apropiaron de las herramientas, al mismo tiempo en que se les proporcionó información básica sobre las funciones del Insituto y los métodos alternos de solución de conflictos.
-

Presentación del Libro “Primer Anuario de Justicia Alternativa”

Se llevaron a cabo dos eventos para presentar la obra “Primer Anuario de Justicia Alternativa”; uno el 19 de abril en las instalaciones de El Colegio de Jalisco, con una asistencia de 56 personas, y el segundo el 20 de abril en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia, ante 80 personas de los programas de posgrado de la Escuela Judicial.



Participación en el Festival Papirolas

Como cada año, el Instituto participó como auspiciante en el Festival Papirolas, un festival multicultural, divertido, lúdico, diseñado para generar aprendizaje, reflexionar y soñar, dirigido a niñas, niños y jóvenes de 0 a 18 años de edad. Según informó el Comité Organizador de dicho festival, esta edición contó con 73,000 visitantes, un 13% más que el año 2022. El tema de este año fue “Olas y Olas de Diversión con el Mundo Marino”.

Por parte del IJA, se diseñaron y desarrollaron actividades lúdicas impartidas por personal del Instituto para difundir la cultura de paz y resolución de conflictos a través de vías pacíficas y del diálogo a esta parte de la población, enseñando en el presente a nuestras futuras generaciones de promotores de paz. El festival se desarrolló del día 4 al 8 de octubre en las instalaciones del Conjunto Santander de Artes Escénicas y el Pabellón Cultural Universitario, atendiendo en los talleres y difusión de los MASC y servicios que brinda el IJA a 1,397 personas.

Participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara

El IJA participó también, como cada año, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), realizada del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2023 en las instalaciones de la Expo Guadalajara. Se contó con un stand, en el que se brindó orientación e información sobre qué es la justicia alternativa, así como de los servicios que presta el Instituto y la red de centros de mediación.

Se contó con la participación de prestadores del servicio adscritos a 20 centros privados, así como prestadores del servicio del Centro de Mediación Municipal de San Pedro Tlaquepaque, y del Centro Público del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara (CUCEA), así como guardias permanentes por parte del personal del IJA adscrito a la Dirección de Capacitación y Difusión.

En conjunto, se atendieron de manera personal a 896 asistentes de la FIL a los que se brindó orientación por parte de personal del IJA y de los centros de mediación. Así mismo, el 28 de noviembre, se llevó a cabo en el stand una charla titulada *“La Importancia de la Vinculación del Instituto de Justicia Alternativa con las diferentes Instituciones Académicas para la Difusión de los MASC y la Cultura de Paz”*, en la que participaron la Dra. Giovana Patricia Ríos Godínez, Coordinadora de la Maestría en Derechos Humanos y Paz del ITESO, y la Dra. Irma Verónica Hurtado López, Coordinadora de la Licenciatura de Abogacía del Centro Universitario de los Valles de la Universidad Guadalajara.

Se exhibieron también el *“Compendio Normativo del Instituto de Justicia Alternativa”*, obra publicada en el 2021, mismo que se compartió en su versión electrónica a 36 asistentes, así como el libro *“Primer Anuario de Justicia Alternativa”*, publicado en 2023. Además, se entregó material impreso sobre la justicia alternativa y los MASC a 6,450 asistentes de la FIL.

Comunicación institucional, redes socio digitales y relaciones públicas

Para posicionar la imagen del Instituto de Justicia Alternativa entre la sociedad y ante las limitaciones presupuestales, en 2023 se reforzó la difusión de las actividades del IJA a través de las redes socio digitales lográndose con una estrategia orgánica y sin costo para el erario superar los 30 mil seguidores en Facebook -posicionándose en el segundo lugar en número de seguidores entre los perfiles oficiales



INSTITUTO
DE JUSTICIA
ALTERNATIVA
2011-2023

de los organismos que integramos el Poder Judicial de Jalisco- y se consiguieron espacios gratuitos periódica en diversos medios de comunicación y plataformas digitales.

HOY Instituto de Justicia Alternativa v  

¡YA SOMOS 30,000



Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
30 mil seguidores • 32 seguidos
Ofrecer una alternativa pacífica para solucionar tus conflictos a través de la Mediación y la Con



¡GRACIAS A TI



YA SOMOS UNA COMUNIDAD DE 30,000 EN FACEBOOK!



GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

132.000.MX

Gracias a esta estrategia se logró tener un espacio quincenal de hasta 30 minutos en el Canal 44 de Televisión, una colaboración semanal en Radio Fórmula Guadalajara y presencia constante en la Barra Matutina, plataforma digital del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Se realizaron un total de 11 participaciones por diversos integrantes de diversas áreas del IJA en la frecuencia 790 de AM Radio Fórmula Guadalajara dentro del programa radiofónico de los días lunes en el programa conducido por Susana Martínez Rubí, del día 5 de junio al 21 de agosto del presente.

Se tuvo también participación por parte de funcionarios del IJA en los siguientes medios: Diálogo con Justicia Innovativa, Radio Metrópoli, Radio Fórmula, TV Azteca, Quiero TV, Canal 8 y C7 Jalisco TV.

En la anualidad que se informa se gestionaron, atendieron y concretaron más de 50 entrevistas con directivos, funcionarios o colaboradores del IJA en las que se difundieron los resultados y avances de la institución, además de difundir la Cultura de Paz y de los Métodos Alternativos de Solución de Controversias.



También se organizaron y desarrollaron ruedas de prensa, presentaciones y transmisiones especiales en redes sociales sobre las actividades del Instituto como dar a conocer el programa del Primer Congreso Nacional de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Quinta Semana de la Mediación y Cultura de Paz, la transmisión de conferencias, paneles y presentaciones de dichas actividades; difusión del Cuarto Informe de resultados del Doctor Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, Director General del IJA, presentación de resultados de las Encuestas de Satisfacción de Usuarios así como la transmisión de un panel desde el stand del IJA en la Feria Internacional del Libro, entre otras.

También se diseñaron más de 60 carteles, pendones, carteles, infografías, invitaciones y tarjetas de felicitación como parte del impulso a las relaciones públicas del Instituto, a la vez que se realizaron más de 800 publicaciones en las redes socio digitales. También se colaboró en la difusión de campañas de instituciones públicas y privadas con las que el IJA colabora o tiene convenios como el SIPINNA, organismos de derechos Humanos y Fin de la Esclavitud, Alto a la trata de personas.

En 2023 se mantuvo la atención al público usuario a través de las redes socio digitales incluso en periodos vacacionales y días inhábiles del Poder Judicial, para mejorar la calidad y calidez en la atención a los jaliscienses.

En el perfil de seguidores se fortaleció el criterio de inclusión y género ya que el 59.7 por ciento de quienes acceden al Facebook del IJA son mujeres, ante un 40.3 de hombres, y el segmento etario que presenta mayor interés en los contenidos es el de 25 a 34 años y seguido por el segmento de 35 a 44 años. Así también, hasta el 30 de noviembre, un total de 97,754 personas consultaron contenidos en esta red socio digital.

En apoyo a actividades institucionales, se gestionaron también espacios y colaboración con instituciones como el Centro de la Amistad Internacional, DIF Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad del Valle de Atemajac y la Universidad Enrique Díaz de León, entre otras.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS LOCALES SOBRE LOS MASC Y LA CULTURA DE LA PAZ

Diplomados en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, dirigido a servidores públicos

El Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en aras de eficientar las capacitaciones y profesionalizar a las y los futuros prestadores de servicio, concluyó con la 5ta. Generación del diplomado iniciando con 190 alumnos y entregando 123 diplomas a las y los servidores públicos que cumplieron con los requisitos establecidos para su aprobación, con vigencia del 28 de noviembre del año 2022 al 22 de mayo del año 2023.

Así mismo, del 27 de junio de 2023 al 14 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la 6ta. Generación de dicho diplomado dirigido a las y los servidores públicos, con un arranque de 227 alumnos.

En estos dos diplomados participaron servidoras y servidores públicos de las siguientes dependencias públicas: Comisarías de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y Cuquío; personal de distintas dependencias de los ayuntamientos de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Ocotlán, Cucula, El Arenal, Unión de San Antonio, San Juan de los Lagos, Mixtlán, Ojuelos y Tecalitlán. Del Poder Judicial participaron personal del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco; así como personal del Poder Legislativo de la entidad.

También participaron personal de dependencias del ejecutivo y organismos públicos descentralizados como el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI), Hospital Civil de Guadalajara, Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, IPEJAL, Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Escuela Secundaria 4 Mixta de la Secretaría de Educación, entre otras.

En suma, considerando las seis generaciones que van a la fecha, se han capacitado 650 servidoras y servidores públicos.

Actividades académicas impartidas por servidores públicos del IJA

Con el fin de ofertar acciones de capacitación para la actualización de las y los prestadores de servicio, servidores públicos y asociaciones civiles se realizaron las siguientes actividades académicas: 1 conferencia, 1 curso y 7 talleres.

- Conferencia “Los Círculos de Paz como una Herramienta para Tejer Redes de Acompañamiento entre Mujeres”, con un alcance de 38 personas capacitadas.
- Curso Complementario de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, con un alcance de 8 personas capacitadas.
- Taller Especializante en “Técnicas y Herramientas de los MASC”, con un alcance de 37 personas capacitadas.
- Taller Especializante en “Modelos Aplicables a los MASC”, con 64 personas capacitadas.
- Taller en “Técnicas y Herramientas de los Métodos Alternos

de Solución de Conflictos Aplicados a la Justicia Cívica”, con un alcance de 27 personas capacitadas.

- Taller “Básico de Círculos de Paz”, con un alcance de 17 personas capacitadas.
- Taller “Básico de Círculos de Paz”, impartido al Centro de Capacitación Cultural y Deportivo de la Dirección de Prevención y Reinserción Social, con un alcance de 16 personas capacitadas.
- Taller “Básico de Círculos de Paz”, dirigido a PROFIL Jalisco con un total de 17 alumnos que concluyeron la capacitación, finalizando el 24 de noviembre de 2023.
- Taller en “Mediación con Decisiones Restaurativas aplicadas a la Justicia Cívica”, dirigido a Jueces Cívicos Municipales y Síndicos con un arranque de 90 alumnos, de los cuáles concluyeron el taller 86 personas.

Capacitación en Justicia Integral para Adolescentes para personal de comisarías de seguridad pública

La Coordinación Estratégica del Gabinete de Seguridad del Estado de Jalisco, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, el Consejo de Coordinación para la Implementación para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, la Comisaría de Justicia para Adolescentes, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y el IJA, propusieron la realización de la Capacitación en Justicia Integral para Adolescentes para personal de las comisarías de Seguridad Pública municipales con una cobertura en las 12 zonas de la entidad: Norte, Altos Norte, Altos Sur,

Ciénega, Sureste, Sur, Sierra Amula, Costa Sur, Costa-Sierra Occidental, Lagunas, Valles y Centro.

La formación se llevó a cabo del 31 de julio al 31 de octubre con gran éxito, ya que se capacitaron a 1,539 personas servidoras públicas. La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Validación designó a 12 facilitadores (9 de ellos de las Sedes Regionales y tres del Módulo de Puente Grande) de gran experiencia, para impartir el módulo *“La Justicia Alternativa en el proceso de Adolescentes”*, en el que se incluyeron temas como las disposiciones generales de los MASC, mediación y conciliación, procesos restaurativos y acuerdos reparatorios, lo cual se desarrolló con gran éxito.

Actividades académicas impartidas por instituciones, organismos y/o centros privados y públicos

Durante el año 2023 se autorizaron 56 Diplomados en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, 25 talleres, 3 conferencias, 14 cursos, 4 cursos talleres, 2 ciclo de conferencias y 1 ciclo de presentación de libros a diferentes instituciones, organismos y/o centros privados y públicos de mediación interesados en impartir actividades académicas para la profesionalización en materia de métodos alternos y cultura de paz. Dichas actividades fueron coordinadas por 31 organizaciones.

Claustro académico

El 26 de abril de 2023 se publicó la convocatoria para los aspirantes en formar la Cuarta Generación del Claustro del Instituto de Justicia

Alternativa, de la cuál se contó con el registro de 28 aspirantes. A través del Comité de Valoración de dicho claustro se aprobaron 12 perfiles, y 3 personas más fueron invitadas por su trayectoria, entre ellos el Decano y Co-Coordinador del Posgrado en MASC de la Universidad Carlos III de Madrid, el Doctor Emiliano Carretero.

Al cierre de 2023, el Claustro Académico está conformado por 126 personas expertas en métodos alternos y cultura de la paz.

El 16 de mayo del presente año, con la finalidad de rendir homenaje a las y los docentes del Claustro Académico del IJA, tuvo verificativo un evento en el cual se les entregó un reconocimiento. En dicho evento se impartió la conferencia: “La Aplicación del Modelo Asociativo y Cambio Social” a cargo del Doctor Jorge Pesqueira Leal, agradeciéndoles su valiosa contribución en la formación y profesionalización de las y los prestadores de servicio de MASC.

El 26 de octubre se realizó un evento en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, donde se desarrolló la conferencia “Justicia Terapéutica” impartida por el Magistrado Armando Ramírez Rizo, con motivo de la entrega de reconocimientos a las y los docentes de la Cuarta Generación del Claustro, con una asistencia de 47 personas.



VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

Discusiones de la Ley General de Mecanismos Alternativos

El día 28 de agosto del presente año, fecha en la que se inauguró el *Congreso Nacional de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, 5ta. Semana de la Mediación y Cultura de la Paz IJA* durante la Conferencia Magistral titulada “Iniciativa de la Ley General de Métodos Alternos de Solución de Controversias” impartida por la Senadora Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, la senadora reconoció la trayectoria, amplia experiencia y liderazgo nacional en esta materia que tiene el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, asimismo reconoció el liderazgo de su Director General el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona y que su actuar en definitivo ha llevado al IJA a dicha posición nacional.

El Grupo de Trabajo coordinado por la Senadora estuvo conformado por distinguidos Senadores, Diputados, actores, académicos y operadores de los MASC en el país (CEJAS e IJA); así como jueces y juezas, la CONATRIB, notarios y corredores públicos, personal del Senado de la República y Cámara de Diputados, que se encargaría de la revisión de los elementos que contendría la Ley General de Mecanismos de Solución de Controversias, lo cual posteriormente se configuró en un nuevo Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

El Doctor Guillermo Zepeda participó en distintos foros de discusión de la Iniciativa de Ley organizados por el Senado de la República. El 22 de junio y el 4 de julio participó en el Foro “Hacia una Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”, eventos llevados a cabo en la Ciudad de México. El 4 de julio participó también en el Foro Regional para fortalecer el proyecto de Ley General de MASC, en el que presentó la ponencia *“Los beneficios tangibles de un sistema estandarizado de formalización jurídica de convenios”*, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Los conocimientos y experiencia alcanzados por Jalisco en materia de MASC se presentaron y defendieron por parte del titular del IJA y de un equipo de colaboradores en dos sesiones semanales y telemáticas de más de cinco horas cada una, siendo la entidad que más propuestas y observaciones hizo a la iniciativa original. Dicha iniciativa fue turnada el

05 de diciembre al pleno del Senado de la República para su análisis y aprobada por ambas cámaras el pasado 14 de diciembre de 2023.



La participación del IJA en los Grupos de Trabajo concluyó con la participación del Director General en la reunión presencial en el Senado de la República el día 30 de octubre del presente año, identificada como Sesión Preparatoria y de Revisión Integral del Proyecto, participando en la mesa de trabajo de revisión del articulado relativo al Capítulo III “Personas Facilitadoras”.

El trabajo resultante del Grupo de Trabajo concluyó con la presentación a las *COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS*, la *propuesta de Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias*.

Por otro lado, el grupo interno del IJA participó en las sesiones del Grupo de Trabajo en materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias el cual sesionaba en forma híbrida (presencial y virtual), teniendo una participación virtual mediante la plataforma Cisco Webex, a partir del 02 de octubre del presente, fecha en la que se llevó al cabo la 6ª Reunión.

En suma, el IJA participó en en las sesiones híbridas llevadas a cabo los días 2, 3, 9, 10,16, 17, 23 y 26 de octubre del 2023. Así como en la Sesión de Revisión integral realizada el 30 de octubre del 2023. Dichas reuniones se realizaron conforme a los *“Lineamientos para el Desarrollo del Grupo de Trabajo en materia de Mecanismos Alternativos e Solución de Controversias”*.

El IJA como referente nacional e internacional

El denominado Protocolo General de Colaboración que firmaron la Universidad Carlos III de Madrid y el IJA el pasado 1 de marzo prevé la realización de seminarios, programas de intercambio académico, organización de cursos, así como publicaciones e investigaciones conjuntas.

Derivado de este acuerdo, el titular del IJA ofreció una cátedra especial en la Universidad Carlos III de Madrid el pasado 8 de junio. En este evento el Decano y Co-Coordinador del posgrado en MASC de la Universidad, el Doctor Emiliano Carretero, destacó los logros y las ventajas del modelo de justicia alternativa de Jalisco, destacando la

gratuidad del servicio (en España los mediadores deben de elevar a escritura pública ante notario, los convenios que realizan), así como la inversión que Jalisco hace en la justicia alternativa en sede judicial, ya que en España los poderes judiciales no suelen tener áreas especializadas en justicia alternativa que den servicios al público usuario.



Asimismo, por el alcance logrado y los resultados de la Justicia Alternativa en Jalisco, el Doctor Zepeda Lecuona fue invitado por la Cámara de Comercio de Valladolid, España entre otros organismos, a exponer el modelo de justicia alternativa de Jalisco como una buena práctica en la *I Cumbre Mundial de Mediación Empresarial* que se desarrolló el 25 y 26 de mayo en Valladolid, España. También en este evento se estableció contacto y relación con el Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación en España, que preside la Magistrada Carme Guil Román.

La *I Cumbre Mundial de Mediación Empresarial* es organizada por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, así como la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid, en colaboración con el Centro Español de Mediación, el Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación y la Comisión Interamericana para el Arbitraje Comercial.

Así mismo, el Director General fue invitado a participar como conferencista en diversos eventos organizados por Centros de Justicia Alternativa de distintas entidades federativas, así como en distintos Congresos organizados por distintas instituciones.

En el mes de abril se recibieron en las instalaciones de la Sede Central a personal del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, quienes mantuvieron distintas reuniones de trabajo con diversas áreas del IJA para conocer y documentar las buenas prácticas y modelos de gestión desarrollados en Jalisco. Posteriormente, por invitación del Instituto de Atención Temprana y Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Chihuahua participó en el Primer Coloquio Internacional “Justicia Laboral- Diálogo Social” y expuso ante miembros del Poder Judicial de la entidad la ponencia “Mediación privada”, los días 29 y 30 de noviembre.

Del 8 al 11 de noviembre participó en el Congreso de Mediación XXII Nacional y XIX Mundial 2023, organizado por el Instituto de Mediación, la Universidad de Sonora y el Municipio de Querétaro, lugar en donde

se llevó a cabo dicho evento. Además, el Doctor Zepeda participó el 22 de noviembre vía remota como conferencista en el Primer Congreso Internacional de las Multidisciplinas en Mediación 2023, llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina.

Convenios de colaboración

Durante el 2023, el IJA suscribió 79 convenios de colaboración con distintas organizaciones en donde se acordaron actividades de capacitación, cooperación, coordinación, promoción y difusión de cultura de paz y prevención de conflictos a través de los MASC con diversas instituciones públicas, académicas, privadas y sociales.

Del total de convenios celebrados, 43 fueron con organizaciones privadas, 35 fueron con organismos públicos, y uno más fue con un organismo público internacional.

Por gestiones directas y en reconocimiento también a los buenos resultados del IJA, el Doctor Guillermo Raúl Zepeda Lecuona logró la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid, España, siendo el primer convenio internacional del Instituto de este tipo.



Se destacan también la firma de convenio con ocho ayuntamientos de municipios de Jalisco, así como con nueve centros u organismos de la Universidad de Guadalajara. Se concretó la firma de convenios de colaboración con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y dependencias del ejecutivo estatal, como la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación, el DIF Jalisco, el Consejo Ciudadano de Seguridad, entre otras. De organismos públicos descentralizados se firmó convenio con el Centro de Conciliación Laboral, el ITEI, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano. Así mismo, se destaca el convenio de colaboración firmado con la empresa paraestatal conocida como LICONSA.

A continuación, se presenta el listado completo de organismos públicos con los que el IJA suscribió convenio de colaboración durante 2023:

Tabla 6. Organismos públicos con quien se suscribió convenio de colaboración

SUBTIPO	NOMBRE DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS
Ayuntamientos	Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Puerto Vallarta, Tolimán, Yahualica, Tlajomulco de Zúñiga y Tapalpa.
Dependencias del Ejecutivo Estatal	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF Jalisco), Consejería Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM), Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), Consejo Ciudadano de Seguridad.
Poder Judicial	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Defensoría de los Derechos Universitarios, Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitaria de la Ciénega, Centro Universitario de Tlajomulco, Centro Universitario de Tonalá, Centro Universitario de los Valles

SUBTIPO	NOMBRE DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS
Organismos públicos descentralizados	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Comisión Nacional para la Cultura de Paz de México y la No Violencia A.C.
Dependencias municipales	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan (DIF Zapopan), Comisaría de la Policía de Guadalajara,
Universidades Nacionales e Internacionales	Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Abierta y a Distancia de México.
Otros	Leche Industrializada Conasupo (LICONSA); Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 47; Comité Directivo Municipal de Guadalajara del Partido Acción Nacional.

De los organismos privados con los que se firmó convenio de colaboración, se destacan los firmados con las instituciones educativas más importantes del Área Metropolitana de Guadalajara, como el ITESO, la Universidad Autónoma de Guadalajara, la UNIVA, la Universidad Panamericana, la Universidad Marista, el Centro Universitario Enrique Díaz de León; la UNIVER, entre otras.

Se firmó también un convenio con la Asociación de Jueces y Juezas del Estado de Jalisco A.C., y diversos colegios y asociaciones de profesionistas de la entidad. A continuación, se detallan las instituciones privadas con las que el IJA suscribió convenio de colaboración durante 2023:

Tabla 7. Organizaciones privadas con quien se suscribió convenio de colaboración

SUBTIPO	NOMBRE DE LOS ORGANISMOS PRIVADOS
Instituciones educativas	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C. (ITESO); Universidad Autónoma de Guadalajara A.C.; Servicios para el Desarrollo Integral Común Educativo S.C. (UNIVER); Centro Universitario Guadalajara Lamar (LAMAR); Instituto Superior Autónomo de Occidente A.C. (UNIVA); Centros Culturales de México A.C. (UNIVERSIDAD PANAMERICANA); Universidad Internacional de Conocimiento e Investigación S.C. (UNICI); Centro Universitario Enrique Díaz de León A.C.; Universidad Marista de Guadalajara A.C.; Recab de México A.C.; Instituto Cultural Jalisciense S.C.; Instituto Bioeducativo y Servicios S.C.; Instituto Nórdico Universitario S.C.; Centros y Prestadores de Justicia Alterantiva de México A.C.; Instituto Jurista CAPAC S.C.; Capacitación Penal de Jalisco S.C.; Capacitación Empresarial de Occidente; Sociedad de Profesionales Impulsando a México S.C.; Centro Iberoamericano de Políticas Públicas Sociales y Educativas A.C.; y Fundación Centro Universitario de Mediación y Construcción de Paz.

SUBTIPO	NOMBRE DE LOS ORGANISMOS PRIVADOS
Colegios y asociaciones de profesionistas	Asociación de Jueces y Juezas del Estado de Jalisco A.C.; Asociación de Investigadores Forenses en Pro de la Justicia de Jalisco A.C.; La Barra Mexicana Colegio de Abogados Capítulo Jalisco, A.C.; Colegio de Abogados “Jus Semper Loquitur” de Jalisco, A.C.; Colegio de Abogados en Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco A.C.; Ilustre Nacional Colegio de Abogados de México, A.C.; Colegio de Abogados Constitucionales del Estado de Jalisco A.C.; MEDIARÉ, Red Nacional de Centros de Solución de Conflictos A.C.; Colegio de Corredores Públicos del Estado de Jalisco, A.C.; Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco A.C.; y Colegio de Abogados Especialistas en Derecho Familiar del Estado de Jalisco A.C..
Otro tipo de organizaciones	Comité Consultivo y Observatorio en Derechos Humanos A.C.; Instituto LUXOR de Occidente; Federación de Sindicatos Autónomos Federados; Insituto Grafoemoción, Capacitación y Evaluación del Talento Humano A.C.
Centros privados de mediación	Consortio Integral Jurídico y Métodos Alternos de Solución de Conflictos No. 60 S.C.; Lawyers and Brokers Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; Previdere Lex Consultoría Jurídica y Productividad S.C.; Capitel Abogados Centro Privado 00092; SC, Plusvalía 300 Sociedad por Acciones Simplificada; y Correduría Pública No. 69.

Participación en Programas, Comisiones, Subcomisiones intergubernamentales y Mesas Ciudadanas

El Instituto forma parte del *Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, coordinado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescente (SESIPINNA). El pasado 8 de diciembre el Director General participó en la Primera Sesión Ordinaria de dicho Sistema, llevada a cabo en las instalaciones de Palacio de Gobierno.

De igual forma, el Instituto es integrante de la *Sucomisión para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco (SUBPREVNNA)*. Este año se participó en las dos Sesiones Ordinarias convocadas por SESIPINNA, derivadas de las cuáles se aprobaron: *la Estrategia ante la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco*; *el Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de Violencia en el Estado de Jalisco*; *la Ruta interinstitucional Estatal de Actuación ante casos de Violencia contra niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco*; *la Estrategia contra la trata con Fines de Explotación Sexual y Laboral en el Estado de Jalisco*; y *la Estrategia de Crianza Positiva del Estado de Jalisco*.

El Instituto participa también, a través de los coordinadores de las sedes regionales, en los *Consejos Regionales de Seguridad Pública*, organizados por la Coordinación Estratégica de Seguridad del Estado de

Jalisco. Se acudió a 12 reuniones en diversos municipios de la entidad, del 6 de marzo al 18 de mayo de 2023.

El Instituto ha acompañado a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social en la implementación del Programa de Reconstrucción del Tejido Social desde hace más de tres años. Este año se acudió a la Colonia Lomas del Mirador en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga para proporcionar información sobre la justicia alternativa, con el objetivo de que las personas que habitan los polígonos intervenidos conozcan alternativas para la solución de sus conflictos, ya sea que se encuentren relacionados con alguna materia legal o con sus vecinos para favorecer intervenciones que favorezcan la construcción de paz.

Dentro de las comunidades, la presencia de la niñez es la que se encuentra más presente. En este año se puso en práctica una secuencia de actividades adaptadas para ellos cuyo objetivo es el autoconocimiento, la expresión de emociones y necesidades, bajo un enfoque de prevención y comunicación. Además de orientaciones sobre los métodos alternos para la comunidad, se realizaron aproximadamente 400 intervenciones a la niñez a través de actividades de aprendizaje. En promedio se atendieron a 50 niños y niñas por sesión, de edades de entre 5 a 12 años de edad.

Por invitación de la Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, personal de la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto asistió de manera virtual a la mesa de trabajo “*Mujeres*

Libres de Violencia” del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas del Estado de Jalisco (PASE) para abordaron temas relacionados con la prevención de la violencia de género.

Así mismo, funcionarios del IJA participaron activamente en las Mesas de Seguridad y Justicia, llevadas a cabo en distintas sedes los últimos jueves de cada mes, organizadas por la asociación México SOS Capítulo Jalisco; en dicho espacio confluyen representantes de diversas dependencias municipales y estatales que inciden en el sistema de seguridad y justicia de Jalisco, así como representantes de organizaciones civiles y empresariales, y ciudadanos sin cargo. En dicha mesa se tratan temas de coyuntura relacionados con la seguridad y la procuración e impartición de justicia, principalmente del Área Metropolitana de Guadalajara.

Centro de Estudios para la Paz (CEPAZ)

Con el objetivo de generar un espacio de diálogo para la elaboración de estudios e investigaciones sobre los MASC y la Cultura de Paz, durante el año 2023 se llevaron a cabo 5 sesiones plenarias virtuales del Centro de Estudios para la Paz (CEPAZ) coordinado por el Instituto de Justicia Alternativa, a través de las cuales las mesas de trabajo expusieron los avances del trabajo realizado, así como propuestas de difusión de los mismos. Actualmente, en las reuniones del CEPAZ participan académicos del ITESO, de la Universidad de Guadalajara, representantes de la Cámara de Comercio de Comercio de Guadalajara,

y funcionarios de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, así como del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG).

Para fomentar la Cultura de Paz y lograr su difusión, durante el mes de octubre se dio inicio con las participaciones por parte de los miembros del CEPAZ en el sitio web “ZonaDocs Periodismo en Resistencia”, en el espacio llamado “En Pie de Paz”, realizando publicaciones semanales sobre temas relacionados a Cultura de Paz y Educación para la Paz.

Red Escolar para la Paz

Con el propósito de fomentar la educación en la paz y la sensibilización a las comunidades estudiantiles para la resolución de conflictos de manera pacífica, se crea la Red Escolar Para la Paz.

Este año, se solicitó por parte de la Primaria Emiliano Zapata localizada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga realizar un diagnóstico a niñas, niños y docentes referente a la prevalencia de violencias escolares. Se alcanzó un total de 87 personas, entre alumnado y docentes por medio de la aplicación de encuestas que arrojaron información relacionada con los conflictos que se estaban presentando.

Taller de sensibilización a representantes de centros públicos

Como resultado de un trabajo colaborativo entre la Dirección de la Unidad de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del Instituto de Información Estadística y Geográfica del

Estado de Jalisco, y de la Jefatura de Estadística, Medios y Proyectos del Instituto de Justicia Alternativa, el 14 de septiembre se llevó a cabo “*Taller de sensibilización y capacitación sobre registros administrativos para la elaboración de estadística básica de los centros públicos de mediación*”, dirigido a personal que se desempeña en centros públicos acreditados por el Instituto de Justicia Alternativa.

Se realizó la convocatoria a los centros públicos con acreditación vigente, y se contó con la participación de servidores públicos adscritos a los centros de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Huejúcar, quienes pertenecen tanto a los centros municipales como a los de Sistemas DIF y Comisarías de Seguridad.

MANEJO EFECTIVO DE LOS RECURSOS

Ejercicio de los recursos financieros

La Dirección de Administración y Planeación, a través de su Jefatura de Contabilidad y Finanzas, reporta que para el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se recibió una asignación presupuestal de \$113'684,900.00 (ciento trece millones seiscientos ochenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 MN).

Del presupuesto asignado se consideran \$1'244,000.00 (un millón doscientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 MN), para cubrir lo referente a la partida 3943 de Responsabilidad Patrimonial, mismo que

no se entregan al Instituto. De igual forma, se consideró un monto de \$6´541,076.93 (seis millones quinientos cuarenta y un mil setenta y seis pesos 93/100 MN), relativo a las Economías generadas durante el ejercicio 2022, dando así un presupuesto por ejercer de \$ 118´981,976.93, para el año 2023.

Durante el ejercicio 2023, el 87.32% del presupuesto fue destinado para el pago de los sueldos y cubrir prestaciones laborales del personal que labora en este Instituto (capítulo 1000), el 2.01% para el abastecimiento de materiales y suministros (capítulo 2000), el 8.16% para el pago de servicios generales (capítulo 3000), 0.06% para el pago de gastos por servicio de traslado de personas y el 2.45% para la adquisición de bienes muebles e intangibles (capítulo 5000).

De igual forma durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo 3 evaluaciones de los avances en la armonización de la contabilidad de los entes públicos, elaborada por el SEvAC (Sistema de Evaluación y Armonización Contable), en la primera se obtuvo una calificación de 100%, en la segunda 96.34% y la evaluación del tercer trimestre está pendiente, dando como resultado hasta ahora un promedio de 98% durante dichas evaluaciones, así mismo queda en espera la última evaluación trimestral del ejercicio 2023 que se llevará a cabo en los primeros meses del ejercicio 2024.

Cabe mencionar que el Instituto registra una cuenta de concentración de economías que durante el ejercicio 2023 generó un rendimiento

financiero que asciende a un importe aproximado de \$458,000.00 (cuatrocientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Recursos materiales y servicios generales

La Dirección de Administración y Planeación destaca algunos aspectos en la adquisición y suministro de los recursos materiales y servicios generales para el funcionamiento del Instituto, atendiendo la normatividad aplicable y dando respuesta oportuna a los requerimientos de las diferentes áreas.

Se le dio seguimiento puntual a la contratación de servicios, tanto en lo que se refiere a los servicios generales de energía eléctrica, agua, gas, telefonía, telecomunicaciones, de acceso a internet y redes, así como a los servicios de arrendamientos de inmuebles y de equipo de fotocopiado, y el servicio de vigilancia privada.

Se llevó a cabo el control y seguimiento del uso de los vehículos institucionales, a través de una bitácora general por día, verificando las necesidades de combustible y de mantenimiento o reparación, para su mejor funcionamiento.

Derivado de las licitaciones correspondientes se dio seguimiento a la contratación de las pólizas de seguro de los mismos, aplicando en el marco del reglamento respectivo la Adjudicación Directa optando por el proveedor que brindara la mejor propuesta tanto económica como

administrativa, de seguridad y atención médica en caso de siniestros para las personas que utilizan los vehículos institucionales.

Se encuentra en etapa de construcción y equipamiento la *Sala de Lactancia Materna*, con el fin de garantizar los derechos relacionados con la lactancia materna de las servidoras públicas del Instituto con hijos en etapa lactante, misma que se prevee inaugurar durante los primeros meses de 2024. Se realizaron además distintas adecuaciones a las instalaciones para brindar en lo posible un mejor servicio a los usuarios del Instituto.

En síntesis, se informa que se realizaron los procedimientos de Licitaciones Públicas y en su momento, agotadas estas, las Adjudicaciones directas de acuerdo a la norma correspondiente para la adquisición de bienes y contratación de servicios atendiendo las necesidades de seguridad privada, pólizas de seguro, papelería, documentos impresos, artículos de limpieza, materiales de tecnologías de la información, entre otros.

Durante el año se realizaron 23 procesos de licitación; de los procesos de licitación el monto de lo adjudicado ascendió a \$3,656,980.06 (tres millones seiscientos cincuenta y seis mil novecientos ochenta pesos 06/100 M.N). Así mismo, se realizaron 13 procesos de adjudicación directa, por un monto total de \$2,632,837.24 (dos millones seiscientos treinta y dos mil ochocientos treinta y siete pesos 24/100 M.N).

Entre las adquisiciones, se destaca la adquisición de una camioneta de once pasajeros para realizar de forma más segura los traslados de servidores públicos del IJA a distintos puntos de la entidad; así como un vehículo utilitario para el apoyo en la realización de diligencias y visitas inherentes a las funciones de las áreas de Visitaduría y la Coordinación Jurídica.

Con el fin de dotar, renovar o actualizar el equipo de cómputo de los servidores públicos del Instituto para el óptimo desarrollo de sus funciones, durante el ejercicio se adquirieron 12 equipos de cómputo portátiles nuevos para reemplazar equipos dañados, así como también 8 equipos de cómputo de escritorio para reemplazar a los que se encuentran en las sedes regionales con antigüedad mayor a los 8 años. De igual manera se compraron 8 multifuncionales nuevos para completar las sedes regionales que no contaban con equipos de impresión y fotocopiado actualizados. Se renovaron los equipos telefónicos en las sedes regionales, mejorando la calidad de la comunicación, de igual manera en algunas áreas de la Sede Central, se cambiaron por equipos inalámbricos, para mejorar la disponibilidad de uso y comunicación.

Se sustituyeron discos duros por discos de estado sólido de los equipos portátiles que presentaban lentitud en su funcionamiento, los cuales mejoraron significativamente su desempeño y rendimiento. Hasta el momento se ha realizado el cambio en 53 equipos, quedando pendiente

el reemplazo de 42 discos más, los cuales se tienen en existencia en el área de sistemas.

Se adquirieron nuevos licenciamientos de software para que los procesos de distintas áreas sean más efectivos y eficientes, y se renovaron los licenciamientos de distintas plataformas, como Zoom, Survey Monkey, GSuite, PowerBi, entre otras.

Por parte de la Jefatura de Recursos Materiales, se trabajó en los reportes a los distintos proveedores para la atención de las fallas en los servicios. Se continúa en los trabajos de actualización del inventario de bienes muebles del Instituto y sus sedes, a través de la identificación física de cada activo, su cotejo en factura y su registro mediante un código, así como la implementación del resguardo correspondiente, esto con objeto de contar con un control real y certero de los bienes que integran el patrimonio del Instituto.

Mejora continua de procesos administrativos

En el software del Sistema Informático del Instituto de Justicia Alternativa (SIIJA), se han implementado varios cambios para mejorar su funcionalidad, así como su rendimiento y desempeño, siendo los cambios más significativos son los siguientes:

Se crearon módulos y áreas nuevas en el sistema, para las áreas de Archivo, Jurídico, Notificación y Sanción; se implementó el uso de estas nuevas áreas y se capacitó al personal de cada una, para que ingresaran

al proceso que se lleva por medio del SIJA; se actualizaron los formatos y se crearon otros nuevos de las áreas de Métodos Alternos y Validación.

Se realizaron filtros y reportes en el sistema para que se pueda obtener información estadística de uso diario, para las áreas de Métodos Alternos, Validación, Sanción, Registro, Archivo, y Acreditación y Certificación; de igual manera se crearon reportes ejecutivos para los jefes de área y por último la actualización y depuración, así como la adjudicación de los permisos de usuarios a las mismas.

Durante el año se brindó ayuda y soporte técnico al personal del IJA en los distintos sistemas informáticos con los que cuenta el Instituto y se acudió a cada una de las sedes regionales y a los módulos del Área Metropolitana de Guadalajara, para realizar la revisión y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicación, así como de los equipos de trabajo del personal asignado a cada centro de trabajo.

Gestión de los Recursos humanos

En atención a las medidas institucionales y ajustes presupuestales que buscan dar apoyo hacia el personal del Instituto, con la finalidad de minimizar en lo posible la pérdida de poder adquisitivo derivado de los procesos inflacionarios del país, se pudieron realizar ajustes salariales para el total de los trabajadores, aplicando un incremento del 4% directo al salario.

La aplicación del aumento salarial del personal del Instituto, se realizó en el mes de octubre del 2023 y con efectos retroactivos a partir de enero del mismo año.

Asimismo, ante la creciente demanda de la prestación de servicios que brinda el Instituto, las obligaciones, atribuciones y derivado de las necesidades de trabajo y de personal de las diferentes áreas del Instituto, se ajustó en el marco de lo autorizado la plantilla de personal en un 4.5% aproximado, para pasar de una plantilla de 218 a una de 227, integrada por 112 mujeres y 115 hombres.

Tabla 8. Plantilla autorizada por ejercicio

EJERCICIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2018	63	52	115
CRECIMIENTO 61%			
2019	106	79	185
CRECIMIENTO 9%			
2020	116	85	201
CRECIMIENTO 5.5%			
2021	119	93	212
CRECIMINETO 3%			
2022	112	106	218
CRECIMIENTO 4.5%			
2023	115	112	227

Fuente: Jefatura de Recursos Humanos

En cumplimiento a los convenios de colaboración del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco con instituciones de educación, tanto públicas como privadas, se otorgó el acceso a 51 prestadores de Servicio Social y de Prácticas Profesionales, los cuales fueron asignados a las diferentes áreas del Instituto de conformidad con las necesidades del servicio.

Capacitación continua del personal

Con la finalidad de fortalecer el conocimiento y habilidades de las y los servidores públicos del Instituto y cumplir así con los objetivos establecidos de proveer de capacitación interna a los mismos, a través de la coordinación, participación y/o colaboración con diversas áreas internas; se concretaron diversas acciones de capacitación, como son:

- Diplomado en Sistema Institucional de Archivos, para 2 personas.
- Curso Generalidades de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para 154 personas.
- Diplomado de Análisis Estadístico y Geográfico, para 3 personas.
- Diplomados en Derechos Humanos, Métodos Alternos de Solución de Conflictos, Procesal Familiar, Justicia Integral para Adolescentes.
- Diplomado en Justicia Abierta y Rendición de Cuentas, en colaboración con el ITEI y el Supremo Tribunal de Justicia, para 2 personas.
- Curso Generalidades de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco, para 119 personas.
- Talleres de Capacitación para Capacitadores en Círculos de Paz y de Profundización en Círculos de Paz, para 3 personas.
- Curso de Argumentación y Redacción Jurídica, para 38 personas.

- Curso Rescatar la Dignidad Humana “Trata de Personas”, impartido por la Agencia de la ONU para refugiados (ACNUR), la Benemérita Universidad de Guadalajara, el ITESO, así como la Dirección de Atención a Personas Migrantes del Gobierno del Estado de Jalisco, entre otras, para 120 personas.
- Curso de Formación sobre Personas en Situación de Movilidad Humana, para 41 personas.
- Curso Básico y Avanzado de Mediación Narrativa (Modelo Circular Narrativo), para 3 personas.
- Talleres en Justicia Restaurativa (Clínica de procesos y prácticas restaurativas),
- Taller de Profundización en Círculos de Paz, para 3 personas.
- Taller Círculos de Daño, Conflicto y Reintegración, para 18 personas.
- Curso de Protección Civil en materia de Búsqueda y Rescate, para 4 personas.

Se informa también que varios servidores públicos del Instituto, se encuentran cursando la Maestría en Derecho Judicial, así como la Maestría en Sistema Acusatorio Adversarial, ambos programas impartidos por la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

CONTROL INTERNO

Mejora continua de procesos de control interno

El Órgano Interno de Control (OIC) continúa con los trabajos de captura de la información en la plataforma de los Sistemas S1, S2 y S3 del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, mediante la actualización tecnológica del enlace para el uso de la Plataforma Digital *Sí Declara*.

A través de dicho sistema, durante ese año se recibieron:

Tabla 9. Declaraciones recibidas por el OIC

TIPO DE DECLARACIÓN	TOTAL DE DECLARACIONES
Declaraciones iniciales	37
Declaraciones por modificación (durante el mes de mayo)	207
Declaraciones por conclusión	26

Las presentaciones de las Declaraciones de Situación Patrimonial se realizaron en cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, específicamente en lo estipulado el artículo 33 fracciones I, II y III:

- Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión del cargo.
- Declaración por Modificación, durante el mes de mayo de cada año.
- Declaración por Conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión.

Además, con la finalidad de que la población pueda conocer más sobre las actividades que realiza el OIC, se llevó a cabo la actualización y mantenimiento del apartado respectivo en el sitio web del Instituto.



Se intervino en la revisión de todas las etapas de las 15 licitaciones públicas que la Unidad Centralizada de Compras del Instituto ha realizado, y las cuales se precisan a continuación: Revisión de bases, intervención en las juntas de aclaraciones, aperturas de propuestas de participantes y las emisiones de los fallos correspondientes.

Plan de auditorías internas

Se encuentran en proceso la revisión y práctica de auditorías a diferentes áreas y/o departamentos del Instituto de Justicia Alternativa respecto del ejercicio 2023. Actualmente se llevan a cabo las auditorías a las sedes regionales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y que se enlistan a continuación:

- Sede regional de Cihuatlán
- Sede regional de Ameca
- Sede regional de Autlán de Navarro
- Sede regional de Lagos de Moreno

Los procesos de auditoría referidos se iniciaron mediante oficio de notificación, seguidos de las solicitudes de la información, la cual una vez recibida se procedió a la revisión correspondiente, así como a la inspección física de los resguardos designados a los servidores públicos adscritos a las áreas intervenidas.

Atención de denuncias y quejas

Con la finalidad de facilitar el acceso a los usuarios del servicio, se realizaron adecuaciones al formato de quejas y/o denuncias que gestiona el Órgano Interno de Control. Actualmente se cuenta con buzones físicos instalados en la Sede Central, y en el Módulo de Ciudad Judicial.

Durante 2023, se recibieron un total de 25 veinticuatro quejas y/o denuncias administrativas, de las cuales se generaron los expedientes de investigación correspondientes por presuntas responsabilidades administrativas conducentes, realizándose las diligencias y el debido seguimiento, para proceder según corresponda en los términos que la Ley General de Responsabilidades Administrativas determine.

Se emitieron 8 ocho acuerdos de archivos y conclusión de investigación en referencia a presuntas faltas administrativas en términos de la ley correspondiente.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Sesiones de Consejo

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Justicia Alternativa del Estado y del Reglamento Interno del Instituto, durante el año 2023, se realizaron 5 cinco sesiones ordinarias del Consejo del Instituto y 1 extraordinaria, en las cuales se aprobaron diversos acuerdos.

- Solemne Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de enero del año 2023.
- Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 13 de febrero del año 2023.
- Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de marzo del año 2023.

- Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de junio del año 2023.
- Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 9 de agosto del año 2023.
- Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de noviembre del año 2023.

Por parte de la Secretaría Técnica del Instituto se elaboraron y resguardaron debidamente las actas correspondientes.

Registro de asuntos sancionados y expedición de copias certificadas

En 2023, se recibieron, signaron y registraron 21,403 expedientes elevados a categoría de sentencia ejecutoriada, y se brindó la atención a los ciudadanos para la realización de los trámites inherentes.

Se cumplió en todos sus términos el acuerdo emitido por el Director General identificado como AC-DIR-01/23, por el que se delega en el Secretario Técnico la facultad de autorizar la expedición de copias certificadas de los convenios elevados a categoría de sentencia ejecutoriada y demás documentos generados en el Instituto de Justicia Alternativa cuando sea procedente, llevando a cabo la certificación de 3,471 expedientes aproximadamente, de acuerdo a la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado y sus Municipios, Reglamento Interno del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables.

Atención a procedimientos legales relacionados con el Instituto

Por parte de la Coordinación del Departamento Jurídico, adscrita a la Secretaría Técnica, se da seguimiento a los procedimientos laborales, administrativos, penales y quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), de acuerdo a las atribuciones establecidas en el artículo 36 del Reglamento Interno del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

Durante el 2023, se atendió y dio seguimiento a 14 asuntos laborales individuales; se atendieron 4 quejas ante la CEDH, de las cuáles una concluyó en cumplimiento del acuerdo conciliatorio, y 3 siguen en trámite; se atendieron 6 asuntos ante el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco, de los cuáles 1 ya se concluyó y el resto siguen en distintas etapas procesales.

Así mismo se interpusieron y se dio seguimiento a 6 denuncias de carácter penal ante la Fiscalía General del Estado, siendo el Instituto la parte ofendida o conocedora de hechos. Se dio seguimiento además a 6 carpetas de investigación en trámite; así como a 32 expedientes de juicio de amparo ante autoridades jurisdiccionales federales, de los cuáles 12 ya están concluidos y 20 se encuentran en trámite.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante 2023 se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Comité de Transparencia en las siguientes fechas:

- 1ra. Sesión Ordinaria, 13 de febrero 2023
- 2da. Sesión Ordinaria 20 de junio 2023
- 3ra. Sesión Ordinaria 23 de octubre 2023

Se atendieron un total de 205 solicitudes de información pública, recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), dando contestación dentro de los términos legales, sin más restricción que aquellas que la propia ley establece.

Por parte de la Coordinación de la Unidad de Transparencia, se atendieron 6 recursos de revisión interpuestos por ciudadanos, de los cuáles se rindieron los informes de ley correspondientes, atendándose puntualmente y siempre apegados a los principios de transparencia, legalidad y máxima publicidad, correspondiendo a la legalidad de la materia en transparencia que ocupa al Instituto y en apego a la protección de datos personales.

Así mismo, se realizaron capacitaciones dirigidas a los enlaces de transparencia designados por los directores de área, sobre las siguientes temáticas:

- Captura de la información fundamental en los formatos específicos y la utilización de los lineamientos de publicación de la PNT.
- Transparencia y protección de datos personales.
- Elaboración del Documento de Seguridad.
- Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.
- Comunicación entre la Unidad de Transparencia y las Direcciones de área vía PNT.
- Inducción a la PNT.

Se revisaron y actualizaron en su caso, los avisos de privacidad en las áreas de atención a usuarios: Dirección de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Validación, Dirección de Capacitación y Difusión, Dirección de Acreditación, Certificación y Evaluación, Dirección de Planeación y Administración, y el Órgano Interno de Control con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la legislación aplicable en la materia.

Con el fin de abonar a la justicia transparente y abierta, y dar cumplimiento al artículo XX de la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco, se informa que la fecha, se han publicado en versión pública un total de 7,821 convenios y sanciones en la plataforma de consulta dentro del sitio web del Instituto.

GESTIÓN DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL

En el 2023, se llevó a cabo por parte de la Coordinación de Archivo del Instituto, la modificación y actualización de los instrumentos de control archivístico: guía de archivo documental, cuadro de clasificación archivística, catálogo de disposición documental, y las fichas de valoración documental. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Jalisco.

Se realizaron diversas reuniones con las distintas unidades administrativas o áreas generadoras, con el fin de que pudieran actualizar los instrumentos de control archivístico. El 26 de junio se llevó a cabo una capacitación básica en gestión documental y administración de archivos a los responsables de archivos de trámite de las distintas áreas.

Se llevaron a cabo dos reuniones del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos, la primera el 25 de abril y la segunda el 27 de noviembre del 2023.

Adicionalmente, se realizaron visitas por parte del personal de la Coordinación de Archivo a distintas direcciones de archivo de instituciones públicas, todas con la finalidad de observar y documentar prácticas que permitan mejorar la eficacia en los procesos de las distintas áreas operativas del archivo y de la propia coordinación.

Este año se inició con la implementación del proceso de transferencia primaria, con la herramienta del código de barras y la utilización del SIJA para el envío y recepción de expedientes entre las áreas generadoras y la Coordinación de Archivo. Se recibieron 9,341 expedientes al archivo de concentración, y 10,340 expedientes al archivo de trámite y gestión documental.

Tabla 10. Expedientes, devoluciones y préstamos del Archivo

2023	Archivo de concentración	Archivo de trámite y gestión documental de la Secretaría Técnica
Expedientes recibidos	9,341	10,340
Devoluciones	45	1,397
Préstamos	74	1005



INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA

2011-2023
